



**Informe Evaluación Específica de Desempeño  
con Análisis Cualitativo de Impacto, del  
Programa en los Beneficiarios  
Ejercicio Fiscal 2024**

**Proyecto: QB0176**

**CONECTANDO MI CAMINO RURAL**

**Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y  
Rural del Estado de Guanajuato. SDAyR**



## Contenido

1. Introducción	4
2. Datos generales del programa	5
2.1 Datos generales del programa	5
2.2 Alineación del programa	5
2.3 Resumen narrativo de la MIR	6
3. Objetivo de la evaluación	7
3.1 Objetivo General	7
3.2 Objetivos Específicos	7
4. Metodología de la evaluación	8
5. Descripción del programa	11
6. Resultados/ Productos	11
6.1 bienes y/o servicios que entrega	11
6.2 Indicadores y metas	12
6.2.1 Indicadores de resultados	12
6.2.2 Indicadores de gestión	13
6.2.3 Metas	15
7. Cobertura del programa	18
7.1 Evolución de la cobertura	20
7.2 Análisis de la cobertura	21
8. Reporte con la sistematización del Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales.	22
8.1 Metodología	22

8.2 Resultados	23
8.3 Análisis e Interpretación	24
8.4 Conclusiones	26
8.5 Limitaciones del Estudio	27
8.6 Anexos	29
9. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	29
9.1 Aspectos comprometidos	29
9.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	30
10. Conclusiones de la Evaluación	31
11. Plan de acompañamiento con los operadores de los programas al proceso de seguimiento a recomendaciones	34
12. Bibliografía	35
13. Anexos	37
Anexo 1 Ficha de evaluación de Indicadores	37
Anexo 2 Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la matriz para indicadores de resultados (MIR)	38
Anexo 3 Ficha de Monitoreo	41
Anexo 4 Ficha de Evaluación	48
Anexo 5 Resultados	53
Anexo 6 Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales	56
Anexo 7 Ficha de Difusión de los resultados de la evaluación	66
Anexo 8 Formato Clasificación y priorización de las recomendaciones	74
Anexo 9 Formato de verificación revisión de las evaluaciones entregadas	75

## 1. Introducción

El desarrollo social es una prioridad para el Gobierno del Estado de Guanajuato, que ha implementado diversos programas destinados a mejorar la calidad de vida de su población. Uno de estos programas es el QB0176 Conectando mi camino rural, diseñado para mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural e impactar en el desarrollo agropecuario a través de mejorar vías de acceso. Este documento presenta una evaluación del desempeño de dicho programa durante el período 2023-2024, con el objetivo de medir su efectividad y eficiencia en alcanzar sus metas y objetivos. Asimismo, se integra el análisis cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios.

El propósito de esta evaluación es identificar tanto los logros como las áreas de oportunidad del programa, con el fin de proporcionar recomendaciones que puedan fortalecer futuras intervenciones. Para ello, se ha llevado a cabo un análisis detallado basado en la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos, incluyendo encuestas a beneficiarios, entrevistas con el personal administrativo y revisiones documentales.

El alcance de esta evaluación abarca el análisis de varios aspectos del programa, tales como la implementación de actividades, el uso de recursos, la cobertura, la satisfacción de los beneficiarios y los resultados obtenidos en términos de mejora en las condiciones de vida de la población atendida. Asimismo, se examinan los factores contextuales que han influido en el desempeño del programa.

Este documento está estructurado en cuatro secciones principales: la primera ofrece una descripción detallada del programa y su contexto; la segunda sección analiza la metodología utilizada para la evaluación; la tercera sección presenta los hallazgos y resultados obtenidos; y finalmente las conclusiones y recomendaciones para mejorar el programa.

La relevancia de esta evaluación radica en su potencial para contribuir a la mejora de la política social del Estado de Guanajuato, asegurando que los recursos se utilicen de manera óptima y que las intervenciones tengan un impacto significativo en la vida de la población. A través de esta evaluación, se espera no solo valorar los logros alcanzados, sino también impulsar mejoras continuas en la implementación de programas sociales.

## 2. Datos generales del programa

### 2.1 Datos generales del programa

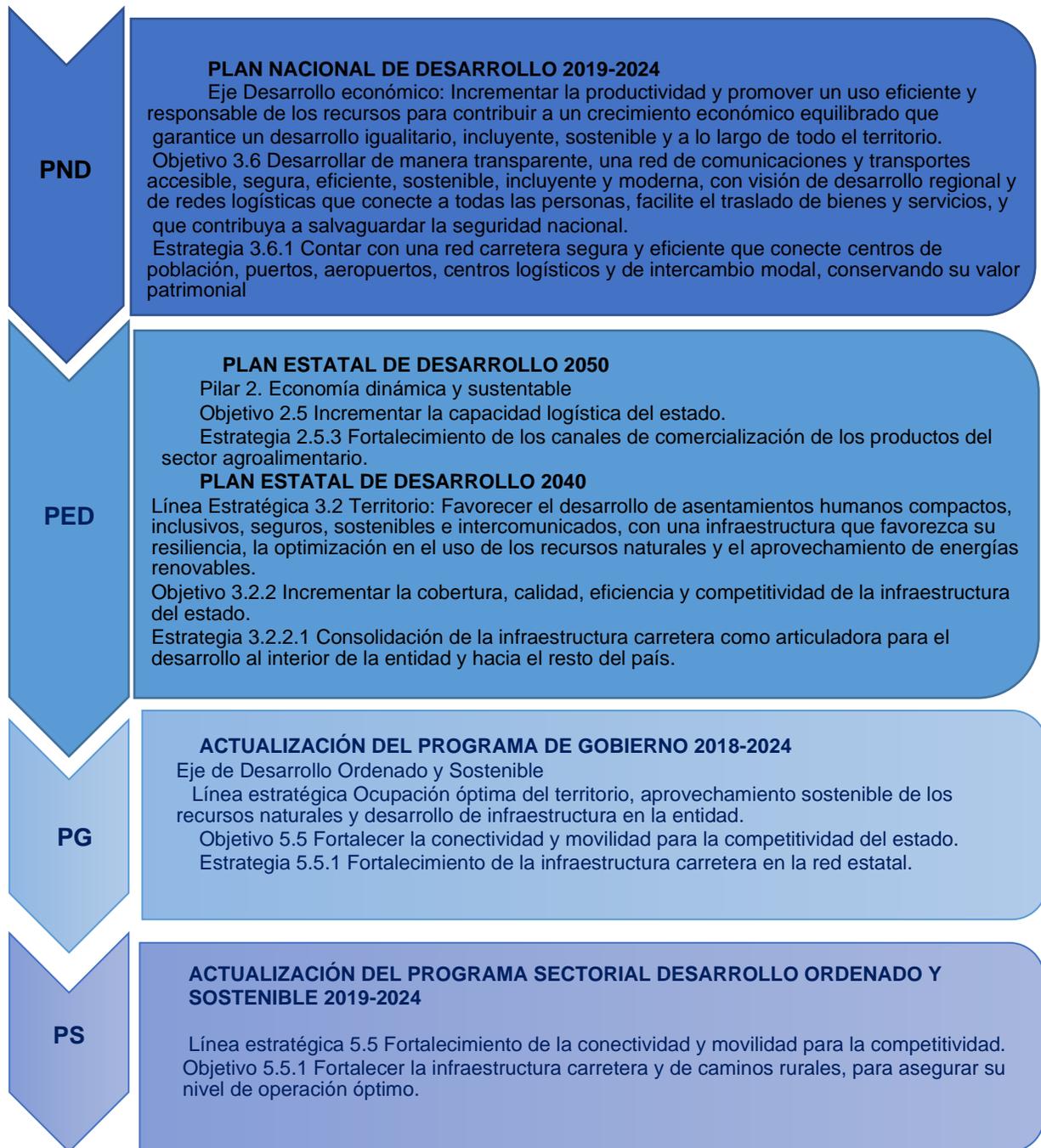
- i. **Unidad Administrativa:** Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato. SDAyR
- ii. **Unidad Responsable:** Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas. DGDA
- iii. **Año de inicio:** 2019
- iv. **Presupuesto aprobado:** \$20,000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.)
- v. **Presupuesto modificado:** \$276.055.044,79
- vi. **Presupuesto ejercido:** 112.244.390,77

### 2.2 Alineación del programa AAM

La estructura del programa QB0176 “Conectando mi Camino Rural” muestra una clara alineación con los objetivos y estrategias establecidos en los diferentes niveles de planes y programas de desarrollo, tales como el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2050, la Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024 y la Actualización del Programa Sectorial del Eje Desarrollo Ordenado y Sostenible. Todos ellos comparten un enfoque que se alinea a la Dimensión Medio ambiente y Territorio. Se puede visualizar la perspectiva del fortalecimiento para la infraestructura, teniendo un nivel de operación realmente óptimo para lograr el objetivo, poniendo énfasis en el incremento e impacto del desarrollo agropecuario obteniendo mejoras en la calidad de vida de la sociedad que se encuentra viviendo cerca de estos caminos rurales, gracias a esta alineación poner observar el potencial que se contribuirá para la satisfacción de los beneficiarios.

En el siguiente gráfico se evidencia la alineación del programa con los objetivos del desarrollo. En esta alineación se identifica cómo el programa contribuye de manera vertical a la consecución de los objetivos de orden superior.

**Gráfico 1. Alineación a la planeación del desarrollo del Programa Conectando mi camino rural.**



Fuente: Elaboración propia. Homa Consultores

## 2.3 Resumen narrativo de la MIR

**Tabla 1. Resumen narrativo de la MIR del Programa Conectando mi camino rural**

Nivel	Resumen Narrativo
<b>Fin</b>	Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura carretera y de caminos rurales para asegurar el nivel de operación óptimo mediante el mejoramiento de las vías de acceso a los mercados agropecuarios.
<b>Propósito</b>	Habitantes del medio rural cuentan con mejores vías de acceso a los mercados agropecuarios.
<b>Componente 1</b>	<b>Apoyos para la rehabilitación y/o construcción de caminos rurales entregados.</b>
<b>Componente 2</b>	<b>Apoyos para la construcción y/o rehabilitación de caminos saca cosechas otorgados.</b>
<b>Actividad 5</b>	Pago de apoyos para la rehabilitación o construcción de caminos rurales y sacacosechas convenidos por el programa.
<b>Actividad 4</b>	Verificación de la rehabilitación y/o construcción de caminos rurales y sacacosechas por el programa.
<b>Actividad 3</b>	Formalización de los convenios de participación por el programa
<b>Actividad 2</b>	Autorización de solicitudes de apoyo por el programa
<b>Actividad 1</b>	Dictaminación de solicitudes de apoyo por el programa.

Una vez analizado cada componente y actividades de la MIR del programa Conectando mi Camino Rural, se puede observar en el Fin y Propósito una clara evidencia de alineación para el logro del objetivo planteado, que tendrá como finalidad el fortalecimiento de la infraestructura de carreteras y caminos rurales en el Estado. Como podemos ver los dos componentes que se trabajan en la MIR cumplen un objetivo similar el cual es el otorgar apoyos para construcción o rehabilitación de caminos, es por ello que las actividades se relacionan dentro de los dos componentes capturados dentro del resumen narrativo de la MIR.

### 3. Objetivo de la evaluación

#### 3.1 Objetivo General

Contar con una valoración del desempeño del Programa Conectando Mi Camino Rural, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.

#### 3.2 Objetivos Específicos

- Realizar una breve descripción y **valoración** de los **elementos cualitativos del programa** (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)
- **Reportar los resultados** y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los **indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión**, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- **Analizar el avance de las metas** de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una **valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores** y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los **principales aspectos susceptibles de mejora** del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la **evolución de la cobertura y el presupuesto del programa**.
- Identificar **las fortalezas, los retos y las recomendaciones** del programa.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión **cumplen con los criterios mínimos necesarios** para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

### 4. Metodología de la evaluación

El diseño de la metodología que se siguió tiene como fundamento original al documento denominado Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 publicado por el CONEVAL.

Asimismo, la metodología se apegó a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño con un Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios, publicados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado de Guanajuato.

Esta es una metodología que se basa en el análisis de gabinete a partir de las evidencias recopiladas del Programa con el propósito de conocer los resultados alcanzados, es decir, es de tipo documental porque las actividades que involucra son de acopio, análisis, organización y valoración de información concentrada en registros normativos, bases de datos, evaluaciones externas y documentación pública que fue proporcionada al equipo de evaluación a través de las personas que fungen como enlaces de las dependencias responsables de la ejecución del Programa Social.

En este sentido, para el desarrollo de la evaluación específica de desempeño se requirió de una revisión documental del contexto en el que el Programa surgió, las necesidades de su creación y los elementos que integran su diseño y el marco normativo que lo rige. Para la solicitud de información documental a la Unidad Responsable del Programa, con el propósito de realizar el análisis de gabinete, se consideró como mínimo los siguientes documentos:

- Documento diagnóstico y/o documento en el cual se pudiera identificar el análisis del problema público, así como los elementos siguientes: Análisis de involucrados, Árbol de problemas, Árbol de objetivos, Análisis de corresponsabilidad, Identificación y cuantificación de la población, Matriz de indicadores de resultados (MIR) y Fichas técnicas de los indicadores
- Documento y/o reporte en donde se pudieran identificar los valores del avance realizado de los indicadores de la MIR, de los dos últimos ejercicios de desempeño del programa.
- Documento y/o reporte de otras evaluaciones llevadas a cabo, así como el seguimiento de los ASM.
- Documento y/o reporte en donde se pudiera identificar la estructura analítica del programa presupuestario al cual está asociado el programa sujeto a la evaluación.
- Para realizar la cobertura y presupuesto del programa proporcionar la información siguiente: Año, Población Atendida, Presupuesto Aprobado, Presupuesto Modificado Y Presupuesto Ejercido.
- Para conocer el nivel de desempeño sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa orientada hacia resultados, se solicitó la información siguiente: Total de beneficiarios atendidos, desagregados por sexo, Beneficiarios atendidos por municipio, Total de personal de la institución que atiende el programa, Organigrama del personal que atiende el programa, Perfil del personal que atiende el programa.
- Documento y/o reporte en donde se pudiera identificar el monto por capítulo de gasto del programa sujeto a evaluación.

Como parte de las técnicas utilizadas para la recogida de información, la instancia externa evaluadora abrió y organizó carpetas en *Google Drive* para que la dependencia encargada del Programa aloja la información digitalizada solicitada, de tal manera que se pudo acceder a ella fácil y ordenadamente.

Por otro lado, con el fin de agilizar la comunicación entre los diversos participantes en la evaluación, se creó un grupo de *WhatsApp* que permitió la interacción para resolver dudas, solicitar ampliar la información en caso de ser necesaria y que los equipos de la dependencia involucrados estén en conocimiento de la contribución que sus compañeros realizaban.

El equipo evaluador hizo un registro detallado y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del Programa, vía *WhatsApp*, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas

La metodología utilizada también contempló una etapa de investigación de campo para la recolección de información mediante otras técnicas cualitativa que permitieron obtener datos a partir de la forma específica de operar de cada programa y de la ausencia de información documental, se llevaron a cabo entrevistas a profundidad con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora información que permitió conocer sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa orientada hacia resultados.

Con el propósito de recoger información para realizar el análisis cualitativo del impacto en los beneficiarios del programa, se realizaron entrevistas estructuradas para conocer la percepción de los beneficiarios respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa. El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de los beneficiarios, responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo, recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo, se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

En la etapa de procesamiento y análisis de la información, una parte importante fue la evaluación de los indicadores respecto de los criterios que la CONEVAL propone. Así, el análisis y valoración de los indicadores, elementos esenciales para la evaluación específica de desempeño, se realizó mediante la asignación de ponderaciones a dichos criterios, que fueron: para la relevancia del 20 %, para adecuación 20 %, para la claridad 25 % y para la monitoreabilidad 35 %.

La ponderación se asignó en función de los objetivos descritos en la evaluación que responden a la necesidad de equilibrar los distintos aspectos críticos que afectan la efectividad del proceso evaluativo. La ponderación más alta en monitoreabilidad (35

%) refleja la importancia de garantizar que los indicadores sean fácilmente rastreables y verificables a lo largo del tiempo, permitiendo un seguimiento continuo y preciso de los avances y resultados.

La claridad (25 %) es fundamental para asegurar que los indicadores sean comprensibles y que los resultados sean interpretables sin ambigüedades, facilitando así la correcta comunicación y utilización de los datos. La relevancia (20 %) asegura que los indicadores evaluados estén alineados con los objetivos estratégicos del programa, permitiendo una evaluación que refleje fielmente el impacto y los resultados esperados. La adecuación (20 %) garantiza que los indicadores sean apropiados para los contextos específicos del programa, considerando sus características y necesidades particulares para obtener datos precisos y útiles.

Al combinar estos criterios con una alta ponderación en monitoreabilidad y claridad, se busca crear un sistema de evaluación robusto y transparente. Esto facilita no solo la comprensión y la comunicación de los resultados, sino también la capacidad de realizar ajustes y mejoras basados en un análisis riguroso y accesible de los datos. De esta manera, la asignación de ponderaciones apoya una valoración integral que permite una visión completa del desempeño del programa, facilita el análisis comparativo a lo largo del tiempo.

Por último, se debe recordar que los análisis cualitativos llevan implícitos la interpretación de los sujetos que investigan, porque a partir de documentos de primera mano que aportaron los responsables de los Programas, los evaluadores analizaron e interpretaron, en algunos casos, lo que esos documentos significaban en términos de congruencia y solidez en el desempeño del programa. Se hicieron cruces entre documentos que, por la propia naturaleza de estos, no fue fácilmente visible su relación con otros aspectos con los que se les puede relacionar. Entonces, la evaluación específica de desempeño tuvo como principal técnica de procesamiento de la información al análisis y con ello, la experiencia y conocimiento del equipo evaluador.

## 5. Descripción del programa

El programa tiene por **objetivo general** mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural e impactar en el desarrollo agropecuario a través de mejorar las vías de acceso.

**Los objetivos específicos** que maneja el programa son:

- I. Facilitar la movilidad de productos e insumos agroalimentarios en las zonas rurales del estado de Guanajuato.

II. Fomentar la construcción, rehabilitación, conservación y mejoramiento de caminos rurales, a través de convenios con municipios para propiciar el desarrollo de las localidades del medio rural.

## 6. Resultados/ Productos

### 6.1 Bienes y/o servicios que entrega

El programa es de tipo infraestructura social y se enfoca en la mejora de la calidad de vida de las personas que habitan en comunidades rurales a través de la mejora de los caminos de acceso a sus comunidades.

De acuerdo con las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2024, el programa oferta los siguientes componentes y tipos de apoyo:

1. Componente Apoyo para la construcción y/o rehabilitación de caminos rurales a través de apoyos para la construcción y/o rehabilitación de caminos rurales de acceso e interconexión entre comunidades para propiciar el desarrollo del medio rural.
2. Componente Apoyos para la construcción y/o rehabilitación de caminos saca cosechas, a fin de facilitar el acceso interparcelario para desarrollar actividades productivas.

Este programa funciona a través de convenios de colaboración con los municipios para la realización de acciones del programa.

#### **Componente 1: Apoyos para la rehabilitación y/o construcción de caminos rurales entregados**

- Este componente busca la mejora de los caminos rurales en las comunidades a fin de facilitar el acceso a las vías carreteras y caminos del estado.

#### **Componente 2: Apoyos para la rehabilitación y/o construcción de caminos saca cosechas otorgados**

- Este componente se centra en la mejora de los caminos en las parcelas a fin de facilitar el transporte de los productos agropecuarios.

### 6.2 Indicadores y metas

Se presenta en este apartado la información correspondiente a los indicadores de resultados, y de gestión denotando que existe una correspondencia entre los niveles

de la matriz de indicadores de resultados y el tipo de indicador en cada uno de sus niveles.

### *6.2.1 Indicadores de resultados*

La información requerida para cada uno de los indicadores seleccionados es la siguiente:

#### **Indicador 1.**

- Nombre. Porcentaje de comunidades rurales con mejoras en la red de carreteras y caminos en el Estado de Guanajuato.
- Definición. Porcentaje de comunidades rurales con mejoras en la red de carreteras y caminos en el Estado de Guanajuato.
- Método de Cálculo.  $(\text{Número de comunidades rurales con mejoras en la red de carreteras por el programa en el año 1} / \text{Número de comunidades aisladas en el estado en el año 0}) * 100$
- Unidad de Medida. Kilómetros.
- Frecuencia de Medición del Indicador. Anual

Del análisis del indicador se desprende que mide de manera consistente el objetivo al cual está asociado y que se encuentra al nivel de propósito, el cual refiere a que los habitantes del medio rural cuenten con mejores vías de acceso a los mercados agropecuarios.

### *6.2.2 Indicadores de gestión*

#### **Indicador 1.**

- Nombre. Porcentaje de incremento de kilómetros de caminos rurales construidos y/o rehabilitados con apoyo del programa.
- Definición. Porcentaje de incremento de kilómetros de caminos rurales construidos y/o rehabilitados con apoyo del programa.
- Método de Cálculo.  $((\text{Número de kilómetros de caminos rurales construidos y/o rehabilitados con apoyo del programa en el año 1} / \text{Número de kilómetros de caminos rurales construidos y/o rehabilitados con apoyo del programa hasta el año 0-1}) * 100$
- Unidad de Medida. Kilómetros
- Frecuencia de Medición del Indicador. Mensual

#### **Indicador 2.**

- Nombre. Porcentaje de incremento de kilómetros de caminos saca cosechas construidos y/o rehabilitados con apoyo del programa.
- Definición. Porcentaje de incremento de kilómetros de caminos saca cosechas construidos y/o rehabilitados con apoyo del programa.
- Método de Cálculo.  $(\text{Número de kilómetros de caminos saca cosechas construidos y/o rehabilitados con apoyo del programa en el año 1} / \text{Número de kilómetros de caminos saca cosechas construidos y/o rehabilitados con apoyo del programa hasta el año 0}) * 100$
- Unidad de Medida. Kilómetros
- Frecuencia de Medición del Indicador. Mensual

### Indicador 3.

- Nombre. Porcentaje de convenios de participación formalizados finiquitados por el programa.
- Definición. Porcentaje de convenios de participación formalizados finiquitados por el programa.
- Método de Cálculo.  $(\text{Número de convenios formalizados por el programa finiquitados en el año 1} / \text{Número de caminos rurales y saca cosechas convenios con pago de recursos del programa en el año 1}) * 100$
- Unidad de Medida. Kilómetros
- Frecuencia de Medición del Indicador. Mensual

### Indicador 4.

- Nombre. Porcentaje de caminos rurales y saca cosechas verificados por el programa
- Definición. Porcentaje de caminos rurales y saca cosechas verificados por el programa
- Método de Cálculo.  $(\text{Número de caminos rurales y saca cosechas verificados por el programa en el año 1} / \text{Número de caminos rurales y saca cosechas convenidos por el programa en el año 1}) * 100$
- Unidad de Medida. Kilómetros
- Frecuencia de Medición del Indicador. Mensual

### Indicador 5.

- Nombre. Porcentaje de solicitudes de apoyo autorizadas por el programa
- Definición. Porcentaje de solicitudes de apoyo autorizadas por el programa
- Método de Cálculo.  $(\text{Número de solicitudes de apoyo autorizadas por el programa en el año 1} / \text{Número de solicitudes de apoyo dictaminadas por el programa}) * 100$

- Unidad de Medida. Solicitudes
- Frecuencia de Medición del Indicador. Mensual

Para la realización pertinente del análisis de indicadores, se contó con las fichas de indicadores del programa, tanto a nivel de resultados como de gestión, esto permitió conocer el grado de cumplimiento de las metas del programa, así como la pertinencia de la metodología de medición de cada uno de ellos. Como recomendación permanente se insta a seguir monitoreando el programa como hasta ahora.

### 6.2.3 Metas

Una vez revisadas las reglas de operación del Programa, al inicio de año se establecieron las siguientes metas:

**Tabla 2. Metas del Programa Conectando mi Camino Rural.**

Descripción de la meta	Unidad de medida	Meta	Número de obras
Apoyar a municipios mediante la construcción y/o rehabilitación de caminos rurales.	Kilómetros	4.04	10
Apoyar a los municipios mediante la construcción y/o rehabilitación de caminos para cosechas.	Kilómetros	95	

Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación 2024 del programa

A través del Sistema de Evaluación al Desempeño, se reporta el siguiente avance de las metas del programa:

**Tabla 3. Metas del Programa Conectando mi Camino Rural.**

META	Unidad de Medida	Cantidad programada	Cantidad modificada	Porcentaje de avance de metas en 2023

Rehabilitación y/o construcción de caminos rurales para facilitar la movilidad de personas, productos e insumos agroalimentarios	Km construidos/rehabilitados	103	103	0
Construcción y/o rehabilitación de caminos saca cosechas para la movilidad de productos e insumos agroalimentarios en las zonas rurales.	Km construidos/rehabilitados	449	449	0
Coordinación y seguimiento a la construcción y/o rehabilitación de caminos rurales y saca cosechas	Obras gestionadas	123	123	0
Continuar con la rehabilitación y/o construcción de camino rural	Km construidos/rehabilitados	63	63	100%
Continuar con la rehabilitación y/o construcción de camino saca cosechas	Km construidos/rehabilitados	290	290	99.52%

**METAS REPORTADAS POR MUNICIPIO**

Descripción de la Meta	Unidad de medida	Cantidad programa	Cantida d modificada	Avance reportado al 3er trimestre del 2024
Continuar con la rehabilitación y/o construcción de camino saca cosechas en el municipio de Apaseo el Alto	Km construidos/rehabilitados	14	14	14 100%
Continuar con la rehabilitación y/o construcción de camino saca cosechas en el municipio de Apaseo el Grande	Km construidos/rehabilitados	26	26	26 100%
Continuar con la Rehabilitación de Camino Rural La Caja a San Diego	Km construidos/rehabilitados	2	2	2 100%

del Rosal				
Continuar con la Rehabilitación de Camino Rural a la Granja 2da Etapa	Km construidos/ rehabilitados	1	1	1 100%
Continuar con la Rehabilitación de Camino Rural San Juan de la Cruz a Rosarito 2da etapa en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas	Km construidos/ rehabilitados	0	0	0
Continuar con la Rehabilitación de Camino Rural la Compañía-Razos de Ancón en el Municipio de Salamanca	Km construidos/ rehabilitados	2	2	2 100%
Continuar con la Rehabilitación de Camino Rural Santa Lucía en el Municipio de Pénjamo	Km construidos/ rehabilitados	1	1	1 99.27%
Continuar con la Rehabilitación de Camino Rural La Madeja en el Municipio de Pénjamo	Km construidos/ rehabilitados	2	2	2 95.23%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIMEG

De acuerdo con la información reportada por la dependencia, se cuenta con información referente al avance de las metas al primer trimestre del 2024.

META	Unidad de Medida	Cantidad programada	Cantidad modificada	Porcentaje de avance de metas en 2024
Continuar con la Rehabilitación y/o construcción de caminos rurales para facilitar la movilidad de personas, productos e insumos agroalimentarios	Km construidos/ rehabilitados	0	161	60.22%
Continuar con la Construcción y/o rehabilitación de caminos saca	Km construidos/ rehabilitados	0	236	14.17%

cosechas para la movilidad de productos e insumos agroalimentarios en las zonas rurales.				
Coordinación y seguimiento a la construcción y/o rehabilitación de caminos rurales y saca cosechas	Obras gestionadas	10	10	0

De acuerdo con la información reportada sobre las metas en el SED, existe un porcentaje de avance considerable en la construcción y rehabilitación de caminos rurales y saca cosechas en los municipios, por lo cual se estima que el programa al cuarto trimestre del 2024 alcanzará a completar la totalidad de acciones consideradas en las metas.

## 7. Cobertura del programa

**Población potencial:** La población potencial del programa son 6,166,934 habitantes del Estado de Guanajuato que requieren transitar también por caminos rurales.

**Población objetivo:** La población objetivo del programa son 1,721,976 habitantes del sector rural que transitan por caminos rurales, revestidos o brechas.

**Población atendida:** La población atendida por el programa de manera directa son de 2,400 habitantes del medio rural en el Estado de Guanajuato.

Conforme a la información presentada por el programa, se realizó un análisis de los beneficiarios del programa desde su aparición en 2018 a la fecha. se presentan los beneficiarios acumulados por municipio y por ejercicio fiscal de 2018 a la información de 2024

Tabla 4: Beneficiarios por municipio y ejercicio fiscal

Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL POR MUNICIPIO
ABASOLO	0	16,875	8,092	1,229	0	0	9,349	35545
ACÁMBARO	0	3,432	0	348	0	2,866	4,426	11072
APASEO EL ALTO	0	1,857	706	2,485	2,113	203	858	8222
APASEO EL GRANDE	11,564	0	12,384	2,632	0	149	7,960	34689
ATARJEJA	0	0	477	0	0	2,677	0	3154
CELAYA	2,619	4,886	43,294	28,291	0	21,738	12,572	113400
COMONFORT	0	546	0	1,663	0	9,706	8,129	20044
CORONEO	0	0	2,207	1,433	700	552	478	5370
CORTAZAR	0	261	5,740	12,399	0	1,404	1,800	21604
CUERÁMARO	0	4,171	3,744	1,556	0	926	233	10630
DOCTOR MORA	0	6,564	1,107	7,129	186	0	1,796	16782
DOLORES HIDALGO	0	0	0	1,040	0	1,793	1,687	4520
GUANAJUATO	0	2,379	10,973	5,896	1,558	6,734	4,501	32041
HUANÍMARO	0	1,701	0	237	0	1,009	0	2947
IRAPUATO	0	18,054	0	5,028	0	3,665	7,289	34036
JARAL DEL PROGRESO	0	59,372	23,958	3,032	2,618	685	3,936	93601
JERÉCUARO	0	2,870	0	2,016	0	1,181	1,865	7932
LEÓN	0	21,213	8,677	48,417	0	4,902	0	83209
MANUEL DOBLADO	0	3,177	1,975	1,560	0	2,422	390	9524
MOROLEÓN	0	3,078	1,789	794	0	0	262	5923
OCAMPO	0	3,798	2,424	1,906	0	0	6,535	14663
PÉNJAMO	2,277	12,590	2,366	5,021	5,253	723	3,226	31456
PUEBLO NUEVO	0	288	348	330	0	0	1,277	2243
PURISIMA DEL RINCON	0	54,186	1,802	1,420	670	4,303	1,866	64247
ROMITA	0	0	2,737	565	0	0	2,835	6137
SALAMANCA	0	1,269	413	82	0	811	1,335	3910
SALVATIERRA	0	7,200	11,807	14,212	0	11,949	19,692	64860
SAN DIEGO DE LA UNION	0	8,904	5,911	5,959	0	0	1,973	22747

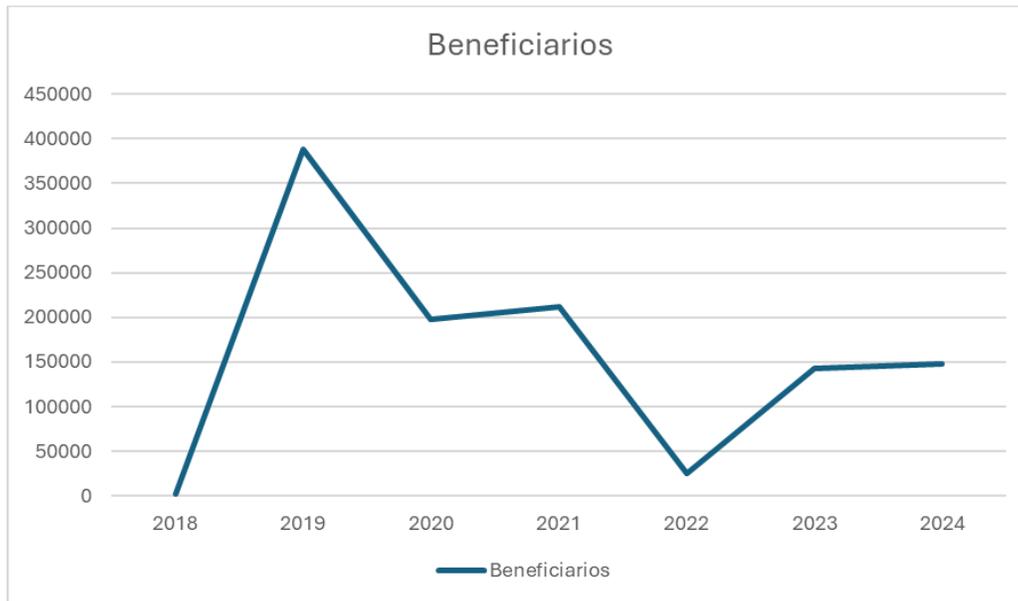
SAN FELIPE	0	61,266	3,205	2,631	0	0	9,718	76820
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	0	2,475	0	151	0	299	2,395	5320
SAN JOSE ITURBIDE	0	597	0	0	0	1,508	374	2479
SAN LUIS DE LA PAZ	0	309	2,050	931	0	1,229	1,911	6430
SAN MIGUEL DE ALLENDE	0	7,268	779	1,659	0	0	0	9706
SANTA CATARINA	0	2,832	944	390	0	1,103	1,144	6413
SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	0	4,489	0	5,781	0	7,191	0	17461
SANTIAGO MARAVATIO	0	0	0	0	3,163	0	121	3284
SILAO	0	0	262	0	0	11,539	5,908	17709
TARANDACUAO	0	1,410	3,837	1,535	0	0	586	7368
TARIMORO	3,180	33,932	5,912	14,988	0	0	7,242	65254
TIERRA BLANCA	0	0	1,305	1,788	0	7,768	927	11788
URIANGATO	65	845	625	365	0	4,353	3,389	9642
VALLE DE SANTIAGO	0	2,874	6,244	8,570	1,818	9,076	6,154	34736
VICTORIA	0	13,311	5,320	5,906	0	17,571	258	42366
VILLAGRÁN	0	818	0	0	2,897	0	0	3715
XICHU	316	2,488	5,333	0	3,840	1,003	1,799	14779
YURIRIA	0	14,704	9,045	10,151	0	0	112	34012
TOTAL	20,021	388,289	197,792	211,526	24,816	143,038	148,308	

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la dependencia. HOMA Consultores

## 7.1 Evolución de la cobertura

De acuerdo con la información disponible entregada por la dependencia, se cuenta con la tendencia de evolución de la cobertura del programa desde 2018 hasta 2024.

**Gráfico 2: Evolución de la cobertura del Programa Conectando mi camino rural. 2018-2024**



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la dependencia

## 7.2 Análisis de la cobertura

Con base en los datos de cobertura presentados, se puede analizar el total acumulado por municipio y como ha ido evolucionando la cobertura del programa durante el sexenio 2018-2024. Respecto a los municipios con más población beneficiada durante los ejercicios fiscales analizados se encuentran Salvatierra, San Felipe, Celaya, Abasolo y Apaseo el Grande, mientras que los municipios con menos población beneficiada durante los ejercicios fiscales analizados son: Villagrán, Santa Cruz de Juventino Rosas, San Miguel de Allende, León, Huanímaro y Atarjea. Para el ejercicio fiscal 2024, que aún no se completa a la fecha de entrega de la documentación que sustenta el programa, se tiene un total de 148,308 beneficiarios, cifra que en mucho supera la establecida en las ROP como población atendida, que es de 2,400.

Es importante que el programa mencione en sus reglas de operación, así como en la documentación de sus procesos cuales son los criterios y/o características de los municipios que han tenido un mayor beneficio del programa, ya que, en las metas, se tiene también una documentación precisa de municipios y comunidades específicas para intervención del programa.

Por otro lado, respecto a la tendencia de beneficiarios del programa conforme a los ejercicios fiscales, ha habido un aumento considerable del programa en torno a la cobertura, teniendo únicamente dos periodos de bajo alcance, siendo estos al inicio

del programa con municipios muy focalizados para intervención y en el año 2020 a 2022 debido a los efectos que se tuvieron de la pandemia.

## **8. Reporte con la sistematización del Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios del programa social estatal.**

**Objetivo del análisis:** Conocer la percepción de los beneficiarios directos respecto de los beneficios personales y comunitarios obtenidos del Programa a través de la realización de entrevistas semiestructuradas aplicadas uno a uno.

### 8.1 Metodología

El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información con los beneficiarios del Programa responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, esto fue un muestreo aleatorio, por conveniencia y lo más importante, se consideraron los recursos a los que el equipo investigador estaba sujeto, tales como el reducido tiempo para la investigación y los limitados recursos económicos. Pero, sobre todo, la complicada accesibilidad a las personas beneficiadas debido a que están dispersas por varias comunidades y municipios del Estado; asimismo, se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal, que varios beneficiados expresaron. La muestra se cuantificó en 15 beneficiarios directos del Programa. Se anexa base de datos de los beneficiarios entrevistados.

En un primer momento, la relación de 20 beneficiarios fue aportada por la dependencia que ejecuta el Programa a solicitud de la instancia evaluadora. Se siguió el criterio de accesibilidad en su localización y disposición personal para ser entrevistados de acuerdo con el conocimiento que la dependencia tiene de sus beneficiarios. Sin embargo, la relación se fue depurando conforme la localización física de los beneficiarios lo fue determinando.

El instrumento utilizado para la recogida de información fue el cuestionario contenido en las TDR, tal y como lo establecen las mismas. Este cuestionario permitió realizar entrevistas semiestructuradas para conocer la percepción de los beneficiarios respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa: Anexo 6. Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales. La información se capturó en un

cuestionario digital de *Google Formularios*, en el que los entrevistadores transcribieron textualmente las respuestas que los entrevistados fueron aportando.

Las entrevistas se realizaron de forma presencial mediante la visita a las comunidades en donde se localizaron a los beneficiarios, cada entrevista se realizó en un tiempo aproximado de 45 minutos.

Se debe recordar que el procesamiento de información y los análisis cualitativos llevan implícitos la interpretación de los sujetos que investigan. En ese sentido, se filtraron los datos del cuestionario para analizar las respuestas abiertas de los beneficiarios del programa. Luego se categorizaron las respuestas de las columnas clave con el propósito de identificar y evaluar el cumplimiento de los aspectos sustantivos de los objetivos del programa:

1. Obra realizada.
2. Impacto en la movilidad de productos e insumos agroalimentarios.
3. Impacto en la construcción, rehabilitación, conservación y mejoramiento de caminos rurales.
4. Generación de convenios con municipios para propiciar el desarrollo de las localidades del medio rural.

A partir de esta categorización, los evaluadores analizaron e interpretaron las respuestas abiertas para determinar los beneficios obtenidos; y para el procesamiento de los datos cuantitativos contenidos en el cuestionario, se realizaron análisis estadísticos.

Entonces, la evaluación cualitativa del impacto del programa en los beneficiarios tuvo como principal técnica de procesamiento de la información, al análisis y la interpretación de ésta, que se contrastó con los objetivos del programa y el marco teórico-metodológico aportado por CONEVAL; además, se integró la experiencia y conocimiento del equipo evaluador.

## 8.2 Resultados

- **Experiencias de los beneficiarios:**

### **Mejoras en Infraestructura Vial:**

Los beneficiarios reportan que las principales obras realizadas incluyen la pavimentación de calles, la construcción de caminos rurales y la rehabilitación de

tramos viales que antes eran intransitables, especialmente durante temporadas de lluvia.

La percepción general es que estas obras han mejorado significativamente la calidad de vida en sus comunidades, permitiéndoles moverse con mayor facilidad y seguridad.

### **Facilitación del Transporte y Reducción de Riesgos:**

Los caminos rehabilitados permiten un acceso más seguro para vehículos y peatones. Anteriormente, el lodo, el polvo y las malas condiciones dificultaban la movilidad y representaban un riesgo para las personas, especialmente para quienes requerían servicios médicos de urgencia.

### **Resolución de Problemas de Salud Relacionados con el Ambiente:**

Antes de las mejoras, el polvo y el agua estancada causaban enfermedades respiratorias y diarreas. Los caminos pavimentados han reducido estos problemas en gran medida.

### **Acceso a Servicios Básicos y Urgentes:**

La pavimentación ha facilitado el acceso a centros de salud, escuelas y mercados. Antes, el mal estado de los caminos dificultaba el acceso a estos servicios, especialmente durante la temporada de lluvias.

- **Impacto percibido:** Relatos sobre cómo los beneficiarios perciben el impacto del programa en sus vidas, destacando cambios positivos y negativos.

### **Cambios Positivos en la Seguridad y Calidad de Vida:**

Los beneficiarios se sienten más seguros al transitar por los caminos rehabilitados, ya que las obras han reducido el riesgo de accidentes y robos.

Además, la percepción de seguridad ha mejorado, generando un entorno más estable y tranquilo en la comunidad.

### **Impacto Económico Limitado:**

Aunque algunos beneficiarios reportan un aumento en la actividad económica local (como la apertura de nuevos negocios), la mayoría indica que las obras no han tenido un impacto directo en la economía de la comunidad.

### **Mejor Accesibilidad y Oportunidades de Empleo Temporal:**

La construcción de caminos generó empleo temporal para los habitantes locales, pero una vez concluidas las obras, la oferta laboral disminuyó.

### **Percepción de Beneficios Generales:**

La mayoría de los beneficiarios considera que la pavimentación y rehabilitación de caminos trajo un gran beneficio para sus comunidades, mejorando su calidad de vida y brindando un entorno más seguro y ordenado.

- **Citas textuales:** Ejemplos de citas textuales de los beneficiarios que ilustren los puntos clave y aporten profundidad al análisis.

#### **1. Mejora de la Infraestructura Vial:**

"Nos echaron una capa de asfalto la cual benefició a la comunidad porque antes había muchos baches y dificultaba el paso." — (Beneficiaria de Pénjamo)

"Aquí en la comunidad, hubo varias obras y caminos pavimentados, lo que resolvió muchos problemas de transporte y acceso." — (Beneficiaria de Coroneo)

"Un camino saca cosechas con un tramo de 1260 metros, lo cual facilita mucho el traslado de las cosechas y reduce el tiempo de viaje." — (Beneficiario de Jerécuaro)

#### **2. Incremento en la Seguridad y Movilidad:**

"Antes, con la lluvia se hacía mucho lodo y no se podía pasar, ahora todo está pavimentado y podemos movernos sin problemas." — (Beneficiaria de Coroneo)

"Ya no tenemos el problema de encharcamientos, ahora podemos salir cuando queramos sin preocuparnos por los charcos." — (Beneficiaria de Coroneo)

"Se protegen más nuestros carros y podemos salir más tranquilos sin que el lodo dañe los vehículos." — (Beneficiario de Jerécuaro)

#### **3. Reducción de Problemas de Salud:**

"Antes se enfermaban de diarrea cada mes por los mosquitos que se formaban en los charcos; ahora casi no pasa eso." — (Beneficiaria de Coroneo)

"Ya no se enferman tanto de la tos y la gripe porque no hay tanto polvo en la calle, ya que está pavimentada." — (Beneficiaria de Jerécuaro)

#### 4. Beneficios a la Comunidad:

"La calle pavimentada nos ha permitido tener acceso más rápido a la clínica y a la escuela, lo que antes no podíamos hacer en temporada de lluvias." — (Beneficiario de Pénjamo)

"Todo mejoró en todas las cuestiones; ahora podemos salir sin preocuparnos por los caminos malos." — (Beneficiario de Jerécuaro)

### 8.3 Análisis e Interpretación

- **Relación con los objetivos del programa:** Evaluación de cómo los resultados cualitativos se alinean con los objetivos establecidos del programa.

#### **Objetivo 1:** Mejorar la conectividad y accesibilidad en las comunidades rurales

Los beneficiarios indicaron una mejora significativa en la accesibilidad dentro de sus comunidades gracias a la pavimentación de calles y la construcción de caminos. Anteriormente, el mal estado de los caminos dificultaba el acceso a servicios básicos y el traslado de personas y mercancías.

**Cita relevante:** "Nos echaron una capa de asfalto que benefició a la comunidad porque antes había muchos baches y dificultaba el paso." — (Beneficiaria de Pénjamo)

El programa ha cumplido este objetivo al proporcionar caminos rehabilitados que permiten a los habitantes trasladarse con mayor seguridad y rapidez. La percepción de los beneficiarios sobre la mejora en la movilidad y la facilidad de transporte sugiere que las metas de conectividad se están alcanzando de manera satisfactoria.

#### **Objetivo 2:** Facilitar el acceso a servicios esenciales (salud, educación y comercio)

Los beneficiarios reportan que la pavimentación de caminos ha facilitado el acceso a centros de salud, escuelas y mercados, especialmente en temporadas de lluvias cuando las rutas estaban en peores condiciones.

**Cita relevante:** "La calle pavimentada nos ha permitido tener acceso más rápido a la clínica y a la escuela, lo que antes no podíamos hacer en temporada de lluvias."  
— (Beneficiaria de Jerécuaro)

Este objetivo se ha logrado con éxito, ya que los beneficiarios han señalado que ahora tienen un acceso más fácil a servicios que antes eran difíciles de alcanzar. La reducción del aislamiento contribuye a una mayor integración de las comunidades rurales en el entorno social y económico del estado.

### **Objetivo 3:** Incrementar la seguridad y reducir riesgos para los habitantes

Muchos beneficiarios han mencionado sentirse más seguros al transitar por los caminos rehabilitados. La pavimentación ha eliminado riesgos de accidentes y ha mejorado la seguridad de peatones y conductores.

**Cita relevante:** "Ya no tenemos el problema de encharcamientos, ahora podemos salir cuando queramos sin preocuparnos por los charcos." — (Beneficiaria de Coroneo)

"Se protegen más nuestros carros, y podemos salir más tranquilos sin que el lodo dañe los vehículos." — (Beneficiario de Jerécuaro)

El programa ha tenido un impacto positivo en la percepción de seguridad de los beneficiarios, lo cual es un indicador clave de éxito. La reducción de accidentes y de enfermedades relacionadas con las malas condiciones viales son resultados que se alinean con los objetivos establecidos en términos de seguridad.

### **Objetivo 4:** Fomentar el desarrollo económico y social en las comunidades rurales

El impacto económico ha sido mixto. Aunque algunos beneficiarios mencionaron que la rehabilitación de los caminos ha incentivado la apertura de negocios y ha creado empleos temporales, en la mayoría de los casos los cambios económicos no han sido sustanciales. Los beneficiarios reportan que la actividad económica se mantiene igual debido a factores estructurales que el programa no aborda.

**Cita relevante:** "Solo un tiempo tuvimos trabajo para los de aquí mientras pavimentaban, pero luego todo volvió a ser igual." — (Beneficiario de Jerécuaro)

"Algunos vecinos pusieron negocios porque ya hay más acceso, pero no todos lo han aprovechado." — (Beneficiaria de Coroneo)

Aunque el programa ha logrado fomentar el desarrollo social a través de una mejor movilidad y accesibilidad, el desarrollo económico a largo plazo no ha sido evidente en la mayoría de las comunidades. Esto sugiere que se requieren acciones complementarias para capitalizar la infraestructura mejorada y generar oportunidades económicas sostenibles.

## 8.4 Conclusiones

- **Resumen de hallazgos clave:**

### 1. Mejor Conectividad y Acceso a Servicios Básicos:

Las obras de pavimentación y rehabilitación de caminos han tenido un impacto significativo en la conectividad de las comunidades rurales. Antes de las intervenciones, el mal estado de los caminos dificultaba el acceso a servicios como salud, educación y mercados, especialmente en temporada de lluvias.

Los beneficiarios ahora pueden acceder a estos servicios de manera más rápida y segura, lo que ha reducido el aislamiento de las comunidades y ha mejorado su integración con otras localidades.

### 2. Incremento de la Seguridad y Reducción de Riesgos:

La percepción de seguridad ha mejorado notablemente entre los beneficiarios. Antes de las obras, los caminos en mal estado representaban un riesgo constante para vehículos y peatones. Con la pavimentación y la mejora de la infraestructura, se han reducido significativamente los accidentes y problemas de tránsito.

Además, la rehabilitación de los caminos ha eliminado riesgos de salud relacionados con la exposición al polvo y a las condiciones insalubres del terreno.

### 3. Reducción de Problemas de Salud Relacionados con el Ambiente:

Antes de la intervención, los caminos en malas condiciones generaban problemas de salud como enfermedades respiratorias y diarreas, debido a la acumulación de polvo y a los charcos que se formaban en las calles.

Tras la pavimentación, los beneficiarios reportan una notable disminución de estos problemas de salud, lo que ha contribuido a un ambiente más saludable en sus comunidades.

#### 4. Impacto Económico Mixto y Oportunidades de Desarrollo Limitadas:

Aunque algunas comunidades han visto un pequeño aumento en la actividad económica, la mayoría de los beneficiarios reportan que las obras no han tenido un impacto significativo en el desarrollo económico. En algunas localidades, la mejora de los caminos incentivó la apertura de negocios, pero estos cambios no fueron generalizados.

La falta de continuidad en el desarrollo económico sugiere la necesidad de acciones complementarias para potenciar el impacto de la infraestructura vial en la economía local.

#### 5. Generación de Empleos Temporales:

Durante la fase de construcción, el programa generó empleos temporales para los habitantes locales, lo que brindó ingresos adicionales y oportunidades de empleo en un periodo corto. Sin embargo, una vez concluidas las obras, la oferta laboral disminuyó, lo que limita la sostenibilidad de los beneficios económicos.

- **Sugerencias para mejorar el programa basado en las experiencias y percepciones de los beneficiarios.**

##### 1. Promover la Integración de Servicios Básicos en Zonas Mejor Conectadas:

Justificación: Aunque la conectividad mejoró, algunos beneficiarios aún tienen dificultades para acceder a servicios básicos como salud y educación. La pavimentación por sí sola no resuelve todos los desafíos de acceso.

Acción Recomendada:

Colaborar con otras dependencias para la implementación de servicios de transporte comunitario que aprovechen los nuevos caminos y acerquen a los beneficiarios a centros de salud y educación.

Evaluar la instalación de infraestructura adicional, como paradas de autobuses y señalización, para facilitar el uso de los caminos por parte de todos los habitantes, especialmente aquellos sin vehículos propios.

##### 2. Ampliar el Alcance del Programa a Otras Comunidades Necesitadas:

Justificación: Algunos beneficiarios expresaron que, aunque su comunidad se benefició con las obras, otras comunidades vecinas no cuentan con la misma infraestructura, lo cual mantiene un grado de desigualdad en la región.

Acción Recomendada:

Realizar un mapeo más exhaustivo para identificar áreas con alta necesidad de conectividad, priorizando regiones con acceso limitado a servicios y alta vulnerabilidad económica.

3. Establecer un Sistema de Monitoreo y Evaluación para Medir el Impacto a Largo Plazo:

Justificación: Para asegurar que el programa continúe siendo relevante y efectivo, se requiere un seguimiento constante de los resultados e impactos en las comunidades.

Acción Recomendada:

Crear un sistema de monitoreo participativo donde las comunidades beneficiadas reporten periódicamente el estado de los caminos, cambios en la economía local y mejoras en la calidad de vida.

## 8.5 Limitaciones del Estudio

- **Reconocimiento de limitaciones: Identificación de las limitaciones del análisis cualitativo y cómo pueden haber afectado los resultados.**

Es importante señalar que el presente **análisis cualitativo tiene ciertas limitaciones inherentes al estudio** en sí, las cuales podrían haber influido en los resultados. En primer lugar, la muestra de beneficiarios entrevistados, aunque representativa, no es lo suficientemente amplia como para captar la diversidad de experiencias que podría existir entre todos los participantes del programa. Esto implica que algunas perspectivas valiosas podrían haber quedado fuera del análisis.

Asimismo, las respuestas obtenidas de los beneficiarios están basadas en percepciones subjetivas y pueden estar influidas por factores emocionales o sociales del momento, lo que podría limitar la objetividad de los hallazgos. A esto se suma el hecho de que el análisis se centró principalmente en los resultados percibidos a corto plazo, lo que no permite una evaluación completa de los efectos a largo plazo del programa en las dinámicas familiares.

Cabe destacar que **estas limitaciones son propias de la metodología utilizada y no reflejan en modo alguno deficiencias de la dependencia que opera el programa ni de la instancia evaluadora.**

## 8.6 Anexos

- Se anexa un archivo en PDF Anexo: Beneficiarios Entrevistados, que contiene la información de los beneficiarios entrevistados, así como las respuestas completas que cada uno aportó.
- Se anexa el instrumento utilizado para las entrevistas con los beneficiarios.

## 9. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

### 9.1 Aspectos comprometidos

El programa fue evaluado en 2019-2020 en materia de diseño con el objetivo de analizar la coherencia y narrativa del programa acorde a la problemática que dio origen al programa, identificar y analizar los indicadores, justificación de su creación, identificación de la población, normatividad aplicable y la consistencia para la implementación. En esa evaluación del diseño se mencionaron los siguientes hallazgos:

- Incluir en sus documentos la información relativa al árbol de problemas, diagnóstico, justificación teórica y plazos para la revisión y actualización del problema.
- Contar con un documento que brinde información sobre la metodología de cuantificación actualizada de las poblaciones (potencial y objetivo).
- Establecer en los documentos de planeación públicos los alcances del programa con la visión a mediano y largo plazo.
- Definir plazos de revisión de la MIR y las fichas de indicadores bajo la metodología de CONEVAL.
- Incluir fuentes de verificación externas para los indicadores plasmados en la MIR.
- Difundir de manera oportuna y accesible los resultados principales del programa
- Se debe contar con fichas de indicadores actualizadas que permitan hacer cálculos y/o proyecciones a corto plazo.

- Los medios de verificación de la MIR son de uso interno y al momento de evaluar no se permitirá obtener un resultado neutral y confiable.

La dependencia proporcionó información sobre la Evaluación Específica del Desempeño y resultados al programa de Conectando mi camino rural para el Desarrollo Agropecuario y Forestal que se desarrolló de 2013 a 2018, los hallazgos de esta evaluación sirvieron para el rediseño del Q “Conectando mi camino rural”, dando pauta a la mejora de áreas de oportunidad y dando espacio para la generación de políticas basada en evidencia y mediciones anteriores. Esta evaluación brindó recomendaciones en materia de:

- Mejorar la difusión del programa, debido a que tiene buena percepción, pero poco conocimiento sobre el mismo.
- No hay estandarización en la integración de expedientes de los municipios.
- Es necesario la definición de una metodología para la delimitación de la problemática a solucionar y de la población objetivo.
- Realizar una reestructuración de la MIR y con ello la precisión de los indicadores para medir el desempeño del programa.
- Mejorar la focalización de acciones del programa con base en criterios precisos para definir la cobertura.

Estos aspectos resultados de la evaluación fueron atendidos a través de la actualización del Diagnóstico Particular del Programa, la actualización de la Matriz de Indicadores de resultados y las fichas técnicas de indicadores, por lo cual se dio atención a los aspectos susceptibles de mejora mencionados en la evaluación

## 9.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

En la evaluación de Diseño de años anteriores realizada al programa, no se cuenta con información que permita verificar los mecanismos implementados por la dependencia para dar cumplimiento a las acciones de mejora derivada de la evaluación realizada. Sin embargo, se puede observar en las Reglas de operación del 2024 que se han cubierto las recomendaciones planteadas como las fórmulas de los indicadores plasmadas en la MIR del año 2024. Asimismo, se han modificado la frecuencia de los indicadores permitiendo realizar un seguimiento mensual, cumpliendo con las mejores planteadas en esa evaluación.

Respecto a la Evaluación Específica del Desempeño, a través del Sistema de Monitoreo y Evaluación de los Programas Sociales Estatales, se cuenta con evidencia de la Base Integrada de recomendaciones, clasificación y priorización,

documento de opinión de la dependencia, plan de acción, reporte de avances e Informe de mejoras. De acuerdo con estas evidencias, se da cuenta del cumplimiento y atención en un 100% en las recomendaciones respecto a la mejora en el mecanismo de difusión del programa, la estandarización de expedientes municipales, precisión de la problemática y la población objetivo, la reestructuración de la MIR, incluyendo los indicadores y la focalización de acciones del programa.

## 10. Conclusiones de la Evaluación

Se describen en este apartado los principales hallazgos reportados en la evaluación y que se considera pertinente para reforzar la consecución del fin y el propósito del programa. Las conclusiones ofrecen una orientación para la toma de decisiones sobre el programa evaluado.

### Fortalezas

De acuerdo con la información proporcionada por la dependencia y con base en la Evaluación de diseño realizada al programa durante 2019 y 2020, se señalan las siguientes fortalezas:

- El propósito del programa aporta al cumplimiento de algunas metas del Plan Estatal de Desarrollo 2040 en su línea estratégica 3.2 Territorio: Favorecer el desarrollo de asentamientos humanos compactos, inclusivos, seguros, sostenibles e intercomunicados, con una infraestructura que favorezca su resiliencia, la optimización en el uso de los recursos naturales y el aprovechamiento de energías renovables; el objetivo 3.2.2 de este PED expresa incrementar la cobertura, calidad, eficiencia y competitividad de la infraestructura del estado; y la estrategia 3.2.2.1 Consolidación de la infraestructura carretera como articuladora para el desarrollo al interior de la entidad y hacia el resto del país. La Actualización del Programa Sectorial Desarrollo Ordenado y Sostenible 2019-2024 en su línea estratégica 5.5 enuncia el fortalecimiento de la conectividad y movilidad para la competitividad. Su Objetivo 5.5.1 habla de fortalecer la infraestructura carretera y de caminos rurales, para asegurar su nivel de operación óptimo.
- El programa cuenta con un respaldo documental de evaluaciones y/o investigaciones de instituciones oficiales, que aportan elementos para su diagnóstico, explican las causas y necesidades que el programa busca atender.
- Sus procedimientos se encuentran estandarizados y publicados en sus Reglas de Operación, así como se realizó una evaluación de procesos en 2022 que ha permitido estandarizar de manera óptima los procesos del programa.

- El programa tiene información sistematizada, en donde se puede ver el proceso con las y los beneficiarios.
- El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en su página oficial.
- Los medios de verificación son suficientes, y se encuentran en cada nivel del indicador con medios de verificación internos y externos, lo que permite un seguimiento del programa desde ambas perspectivas.
- Se rescata del análisis cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios que las obras de pavimentación y rehabilitación de caminos han tenido un impacto significativo en la conectividad de las comunidades rurales. Antes de las intervenciones, el mal estado de los caminos dificultaba el acceso a servicios como salud, educación y mercados, especialmente en temporada de lluvias, ahora se ha reducido el aislamiento de las comunidades y ha mejorado su integración con otras localidades.

## **Retos y Recomendaciones**

De acuerdo con la información proporcionada por la dependencia y con base en la Evaluación de diseño realizada al programa durante 2019 y 2020, se señalan las siguientes recomendaciones:

Sistematizar adecuadamente los procesos que contempla el programa para permitir la ejecución de los proyectos de construcción y/o rehabilitación en tiempo y forma y eficientar el gasto del recurso, es importante dada la cantidad de los montos autorizados.

Integración y sistematización del total de los indicadores del programa puntualizando los datos referentes al sentido del indicador, método de cálculo, unidad de medida, año base, meta y valor del indicador, en este caso de 2023 y 2024, así como los avances anteriores.

Se recomienda tener una actualización del Diagnóstico del programa a fin de encontrar información actualizada respecto a la problemática.

## **Consideraciones sobre la evolución del presupuesto**

Respecto a la evolución del presupuesto en los últimos tres ejercicios fiscales, de acuerdo con la información disponible de la cuenta pública se observa que el programa ha tenido considerables ampliaciones presupuestales respecto al presupuesto que se aprueba al inicio. Dada la cantidad de los montos autorizados y los procesos que se contemplan en el programa se recomienda que se siga

contando con mecanismos de seguimiento y la sistematización de procesos para eficientar el gasto del recurso como se ha hecho hasta el presente ejercicio fiscal.

En el año 2024, se cuenta con la información disponible sobre el monto ejercido hasta marzo del presente ejercicio fiscal, alcanzando casi las metas del programa y con una parte por erogar.

**Tabla 5: Resumen presupuestal para el Programa Conectando mi camino rural**

Ejercicio Fiscal	Aprobado	Modificado	Devengado
2022	102,500,000.00	276,923,698.49	147,535,119.49
2023	410,000,000.00	737,971,371.41	466,863,677.30.
2024	20,000,000.00	276,055,044.79	112,244,390.77

Fuente: Información Disponible en el ejercicio de la Cuenta Pública

### Fuentes de Información

Para el análisis y sistematización de la información correspondiente al programa “Conectando mi camino rural”, se contó con información relativa al diagnóstico con información referente a árbol de problemas y objetivos, análisis de corresponsabilidad, identificación y cuantificación de la población, matriz de indicadores de resultados, y fichas técnicas de los indicadores de resultados.

Se cuenta también con un documento resumen de la evaluación de diseño realizada al programa en 2019 y 2020, y se solventaron las recomendaciones emitidas en ella a través de la actualización del diagnóstico, así como la MIR. Asimismo, se cuenta con Información de la Evaluación Específica del Desempeño realizada al programa en 2018 y de esta se ha presentado evidencia y el Plan de Seguimiento a las recomendaciones emitidas.

Respecto a la información de ejercicio del presupuesto, se cuenta con información pública del presupuesto aprobado, modificado y devengado en 2022, 2023 y 2024.

## Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

El programa cuenta con la información suficiente para realizar el monitoreo, seguimiento y atención a los indicadores programados en las metas, el presupuesto ejercido y el cumplimiento de los procesos.

### 11. Plan de acompañamiento a los operadores del programa para el seguimiento a recomendaciones.

El plan de acompañamiento se realizará por parte de la Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano con los operadores del Programa. Tiene como objetivo garantizar que los operadores implementen de manera efectiva las recomendaciones derivadas de la evaluación.

#### *Fases del Plan de Acompañamiento*

##### Fase 1: Preparación

- **Revisión de Recomendaciones:** Análisis detallado de las recomendaciones para identificar prioridades y áreas clave de intervención.
- **Reuniones Iniciales:** Encuentros iniciales con los operadores para discutir las recomendaciones y acordar un plan de acción.

##### Fase 2: Implementación

- **Asignación de Responsabilidades:** Definir claramente las responsabilidades de los operadores en la implementación de las recomendaciones.
- **Calendario de Actividades:** Establecer un cronograma con fechas clave para la implementación de cada recomendación.

##### Fase 3: Seguimiento y Monitoreo

- **Reuniones de Seguimiento:** Programar reuniones periódicas para revisar el progreso y resolver cualquier obstáculo.
- **Informes de Progreso:** Requerir informes regulares de los operadores sobre el avance de la implementación de las recomendaciones.

#### Fase 4: Evaluación y Ajuste

- **Evaluación de Impacto:** Evaluar el impacto de las recomendaciones implementadas a través de indicadores cualitativos y cuantitativos.
- **Retroalimentación Continua:** Proporcionar retroalimentación continua a los operadores sobre su desempeño y las áreas de mejora.
- **Ajustes Necesarios:** Realizar ajustes en las estrategias de implementación basados en los hallazgos de la evaluación.

## 12. Bibliografía

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2013). Manual para el diseño y la construcción de indicadores: Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México, DF: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2015). Modelo de términos de referencia para la evaluación específica de desempeño 2014-2015. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). Medición de satisfacción de usuarios de las evaluaciones 2019-2020. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2023). Fichas de monitoreo y evaluación 2022-2023 de los programas y las acciones federales de desarrollo social. Ciudad de México: CONEVAL.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Economía para todos 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Desarrollo Humano y Social 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Educación de Calidad 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización Programa Sectorial Desarrollo Ordenado y Sostenible 2019-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2021). Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024. Periódico Oficial.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2023). Reglas de operación del programa Conectando mi camino rural para el ejercicio fiscal de 2024. Periódico Oficial. <https://www.ejemplo.gob.mx/documento>
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (s/f). Plan Estatal de Desarrollo. Plan Guanajuato 2050. Documento síntesis. Gobierno del Estado.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2024). Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040.

- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2024). Agenda anual de evaluación de la administración pública estatal para el ejercicio fiscal 2024. Periódico Oficial. <https://www.ejemplo.gob.mx/documento>
- Gobierno de México (2019). Plan Nacional de Desarrollo. Anexo XVIII-Bis. Gaceta Parlamentaria.
- Gobierno de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (s/f). Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), (2010). Objetivos del Desarrollo Sostenible: Agenda 2030. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/#>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2024). Programa anual de evaluación de los programas presupuestarios y políticas públicas de la administración pública federal para el ejercicio fiscal 2024. Ciudad de México: CONEVAL.

### 13. Anexos

## Anexo 1. Ficha de evaluación de Indicadores.

Anexo 1. Ficha de evaluación de indicadores.

Nivel	Indicador	Relevancia 20%				Adecuación 20%								Claridad 25%								Monitoreabilidad 35%								Puntaje	Valoración Global				
		1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en qué medida)?		2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?		3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del Programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: a. Fin y Propósito, en este nivel se hace referencia a los resultados del Programa; b. Componentes y Actividades, en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y a la gestión)		4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable ordenada e imputable al desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?		5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?		6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?		7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?		8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?		9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?		10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?		11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?		12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?		13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?		14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?				15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la obtención física o electrónica de la información?		16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No			Si	No	Si	No
Fin	Porcentaje de incremento en el índice de conectividad de comunidades rurales en los municipios de Guanajuato.	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		36	100		
Propósito	Porcentaje de comunidades rurales con mejoras en la red de carreteras y caminos en el estado Guanajuato.	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		36	100		
Componente 1	Porcentaje de incremento de kilómetros de caminos rurales construidos y/o rehabilitados con apoyo del programa.	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		36	100		
Componente 2	Porcentaje de incremento de kilómetros de caminos saca cosechas construidos y/o rehabilitados con apoyo del programa.	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		36	100		
Actividad 5	Porcentaje de caminos rurales y saca cosechas convenios con pago de recursos del programa.	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		36	100		
Actividad 4	Porcentaje de caminos rurales y saca cosechas verificados por el programa.	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		36	100		
Actividad 3	Porcentaje de convenio de participación formalizados por el programa.	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		36	100		
Actividad 2	Porcentaje de solicitudes de apoyo autorizadas por el programa.	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		36	100		
Actividad 1	Porcentaje de solicitudes de apoyo dictaminadas por el programa.	2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		2		36	100		

## **Anexo 2. Criterios generales para la valoración y selección de los indicadores de la matriz para indicadores de resultados (MIR).**

### **Objetivo general**

Evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, que integran la MIR del Programa QB0176 Conectando mi camino rural, a fin de proveer información que permita mejorar el planteamiento de instrumentos apropiados para darle seguimiento a su desempeño.

### **Alcances**

Identificar áreas de mejora en la construcción y el diseño de los 9 indicadores para establecer sugerencias que contribuyan para establecer su planteamiento y que permitan monitorear apropiadamente el desempeño del Programa QB0175 Conectando mi camino rural, a partir de: i) un análisis de gabinete que retome la información contenida en su MIR y en sus Fichas Técnicas de Indicadores.

### **Valoración**

La etapa de valoración consistió en evaluar el cumplimiento de criterios mínimos de calidad (relevancia, adecuación, claridad y monitoreabilidad) para cada uno de los indicadores seleccionador de la MIR del Programa.

La valoración se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información contenida en la MIR y las Fichas Técnicas de Indicadores, misma que debe ser proporcionada por el Programa sujeto a la evaluación.

La asignación de ponderaciones a los criterios con los que se evalúan los indicadores es para la relevancia del 20 %, para adecuación 20 %, para la claridad 25 % y para la monitoreabilidad 35 %. La ponderación se asigna en función de los objetivos descritos en la evaluación que responden a la necesidad de equilibrar los distintos aspectos críticos que afectan la efectividad del proceso evaluativo.

La ponderación más alta en monitoreabilidad (35 %) refleja la importancia de garantizar que los indicadores sean fácilmente rastreables y verificables a lo largo del tiempo, permitiendo un seguimiento continuo y preciso de los avances y resultados. La claridad (25 %) es fundamental para asegurar que los indicadores sean comprensibles y que los resultados sean interpretables sin ambigüedades, facilitando así la correcta comunicación y utilización de los datos. La relevancia (20 %) asegura que los indicadores evaluados estén alineados con los objetivos estratégicos del programa, permitiendo una evaluación que refleje fielmente el impacto y los resultados esperados. La adecuación (20 %) garantiza que los indicadores sean apropiados para los contextos específicos del programa, considerando sus características y necesidades particulares para obtener datos precisos y útiles. Al combinar estos criterios con una alta ponderación en

monitoreabilidad y claridad, se busca crear un sistema de evaluación robusto y transparente.

Esto facilita no solo la comprensión y la comunicación de los resultados, sino también la capacidad de realizar ajustes y mejoras basados en un análisis riguroso y accesible de los datos. De esta manera, la asignación de ponderaciones apoya una valoración integral que permite una visión completa del desempeño del programa, facilita el análisis comparativo a lo largo del tiempo.

### **Criterios que el evaluador utilizó para seleccionar los 5 indicadores que la metodología solicita.**

Con relación al trabajo de Evaluación Específica de Desempeño que se realizó para el Programa QB0176 Conectando mi camino rural, se siguió y adaptó la propuesta metodológica de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C (AMDAID), además de seguir la metodología de la Comisión Nacional para el Evaluación de la Política Social referente al diseño y construcción de indicadores, misma que da pauta a la determinación de las características que debe cumplir un indicador estratégico o de gestión. Por su parte, la metodología marcada por la AMDAID señala los pasos para la selección de los indicadores tanto estratégicos como de gestión que se evaluaron, los pasos fueron los siguientes:

1. Lograr un entendimiento de los objetivos, alcance, operación y cobertura del programa a evaluar a través de las reglas de operación y cada uno de los niveles narrativos de la MIR.
2. Lograr un entendimiento del alineamiento del programa a evaluar con el PND; programa sectorial, planeación estratégica del programa o unidad responsable de su ejecución con sus indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del Ciclo 2008 (MIR).
3. Identificar la documentación fuente en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) o también denominado Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en donde se tuviera evidencia de sus indicadores tanto estratégicos como de gestión, pudiendo ser: Matriz de Indicadores; Informes Trimestrales; Reglas de Operación; Informes de Evaluaciones Externas, Fichas de indicadores; entre otros, según fuera el caso.
4. Aplicar cualquiera de los siguientes criterios de selección, de conformidad del programa a evaluar:
  - a. Que exista información de todos y cada uno de los campos a requisitar en el Sistema de Evaluación Específica de Desempeño (SIEED) del CONEVAL.
  - b. Que haya coincidencia entre las diferentes fuentes de información proporcionadas por el PASH, de los datos a requisitar y que no permitan dar lugar a confusiones o malas interpretaciones.

- c. Que haya avances al cierre de 2023, preferentemente.
  - d. Que exista evidencia de una evaluación de parte de un externo calificando las características del indicador en función de los lineamientos emitidos por CONEVAL; SFP y SHCP.
  - e. Que cumpla con los requisitos mínimos de: claridad, relevancia, economía, monitoreo y adecuación.
  - f. Que estén ligados con los objetivos, alcance, población o apoyos a otorgar del programa, preferentemente.
  - g. Que sirvan para la toma de decisiones de las autoridades de su análisis e interpretación como: legisladores, instancias de fiscalización, organismos no gubernamentales, la sociedad, entre otros.
  - h. Que se encuentren ubicados de acuerdo con el nivel de resumen narrativo de MIR y concuerden con los objetivos establecidos en las reglas de operación del programa.
5. Una vez aplicados los criterios citados y en función a la información disponible se seleccionaron los 5 indicadores estratégicos y los 4 de gestión, dado que sólo existían 4 indicadores de gestión.
6. Para la decisión de incluirlos en el Informe Final, se consideró el criterio de selección de aquellos que representan una mayor disponibilidad de información que pueda servir para la toma de decisiones; sin embargo, es importante mencionar que en el PASH no se contaba con la suficiente información sobre el avance en el 2024 de los indicadores tanto estratégicos como de gestión, lo cual será plasmado también en las recomendaciones para la mejora, ya que es indispensable que los programas cuenten con las fichas de indicadores establecidos a fin de monitorear de manera oportuna el avance de los mismos..

## Anexo 3. Ficha de Monitoreo.

### Anexo 3 Ficha de Monitoreo

#### 1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Proyecto de inversión: Conectando mi Camino Rural
- b. Clave del Proyecto de inversión: QB0176
- c. Estrategia transversal: Agenda transversal de mentefactura: Estrategia Innovación y emprendimiento social.
- d. Eje de Gobierno: Desarrollo Ordenado y Sostenible
- e. Dependencia o Entidad: Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural
- f. Siglas Dependencia: SDAyR
- g. Clave Unidad Responsable: 0800030100
- h. Unidad Responsable: Dirección General De Desarrollo De Aguas Agrícolas
- i. Ejercicio Fiscal Vigente: 2024

#### 2.- Descripción de metas

Descripción meta	Unidad de medida
Rehabilitación y/o construcción de camino rural en las comunidades rurales.	kilómetro rehabilitado/construido
Rehabilitación y/o construcción de caminos saca cosechas para la movilidad de productos e insumos agroalimentarios en las zonas rurales.	kilómetro rehabilitado/construido
Coordinación y seguimiento a la construcción y/o rehabilitación de caminos rurales y saca cosechas	Obras Gestionadas

## Ficha de Monitoreo 2do Trimestre 2023

### Avance de metas y financiero

#### 1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Proyecto de inversión:	Conectando mi Camino Rural
b. Clave del Proyecto de inversión:	QB0176
c. Estrategia transversal:	N/A
d. Eje de Gobierno:	III. Economía para todos
e. Dependencia o Entidad:	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
f. Siglas Dependencia:	SDAR
g. Clave Unidad Responsable:	0813
h. Unidad Responsable:	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE AGUAS AGRÍCOLAS
i. Ejercicio fiscal vigente:	2023

#### 2. Avance Financiero

	a. Presupuesto asignado	b. Presupuesto modificado	c. Presupuesto ejercido	d. Porcentaje de avance financiero
2023	410,000,000.00	537,955,840.12	129,373,178.20	24.04 %

#### e. Presupuesto devengado en el Ejercicio fiscal vigente

	Cantidad	Porcentaje de avance financiero
1er Trimestre	51,287,424.54	9.51 %
2do Trimestre	129,373,178.20	24.04 %
3er Trimestre		
4to Trimestre		

#### f. Presupuesto ejercido en el Ejercicio fiscal vigente

	Cantidad	Porcentaje de avance financiero
1er Trimestre	51,287,424.54	9.51 %
2do Trimestre	129,373,178.20	24.04 %
3er Trimestre		
4to Trimestre		

#### 3. Avance de metas

### Ficha de Monitoreo 2do Trimestre 2023

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
49	Rehabilitación y/o construcción de caminos rurales para facilitar la movilidad de personas, productos e insumos agroalimentarios.	Kilómetro	103	103
		construido/rehabilitado		
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	0.00	0.00 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
50	Construcción y/o rehabilitación de caminos saca cosechas para la movilidad de productos e insumos agroalimentarios en las zonas rurales.	Kilómetro	449	449
		construido/rehabilitado		
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	0.00	0.00 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

### Ficha de Monitoreo 2do Trimestre 2023

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
1548	Coordinación y seguimiento a la Construcción y/o Rehabilitación de caminos Rurales y Saca Cosechas	Obras gestionadas	123	123
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	0.00	0.00 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
2007	Continuar con la rehabilitación y/o construcción de camino rural.	Kilómetro	63	63
		construido/ rehabilitado		
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	38.00	61.46 %	
	2do Trimestre	63.00	100.00 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

### Ficha de Monitoreo 2do Trimestre 2023

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
2008	Continuar con la construcción y/o rehabilitación de caminos saca cosechas.	Kilómetro construido/rehabilitado	290	290
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	285.00	98.42 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
2009	Continuar con la construcción y/o rehabilitación de caminos saca cosechas en el Municipio de Apaseo el Alto	Kilómetro construido/rehabilitado	14	14
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	14.00	100.00 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

### Ficha de Monitoreo 2do Trimestre 2023

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
2010	Continuar con la construcción y/o rehabilitación de caminos saca cosechas en el Municipio de Apaseo el Grande	Kilómetro construido/rehabilitado	26	26
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	24.00	91.91 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
2011	Continuar con la rehabilitación de Camino Rural La Caja a San Diego del Rosal	Kilómetro construido/rehabilitado	2	2
		Cantidad alcanzada	Porcentaje de cumplimiento	
	1er Trimestre	2.00	100.00 %	
	2do Trimestre	2.00	100.00 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

### Ficha de Monitoreo 2do Trimestre 2023

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
2012	Continuar con la rehabilitación de Camino Rural a la Granja 2da. Etapa	Kilómetro construido/rehabilitado	1	1
		<b>Cantidad alcanzada</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	
	1er Trimestre	1.00	100.00 %	
	2do Trimestre	1.00	100.00 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
2013	Continuar con la rehabilitación de Camino Rural San Juan de la Cruz a Rosilito 2da. Etapa en el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas	Kilómetro construido/rehabilitado	0	0
		<b>Cantidad alcanzada</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	0.00	100.00 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

### Ficha de Monitoreo 2do Trimestre 2023

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
2014	Continuar con la rehabilitación de Camino rural La Compañía-Razos de Ancón en el Municipio de Salamanca	Kilómetro construido/rehabilitado	2	2
		<b>Cantidad alcanzada</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	
	1er Trimestre	2.00	100.00 %	
	2do Trimestre	2.00	100.00 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
2015	Continuar con la rehabilitación de Camino rural Santa Lucía en el Municipio de Pénjamo	Kilómetro construido/rehabilitado	1	1
		<b>Cantidad alcanzada</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	
	1er Trimestre	0.00	0.00 %	
	2do Trimestre	1.00	100.00 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

## Ficha de Monitoreo 1er Trimestre 2024

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
1320	Coordinación y seguimiento a la construcción y/o rehabilitación de caminos rurales y saca cosechas	Obras gestionadas	10	10
		<b>Cantidad alcanzada</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	
1er Trimestre		0.00	0.00 %	
2do Trimestre				
3er Trimestre				
4to Trimestre				

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
1481	Continuar con la Rehabilitación y/o construcción de caminos rurales para facilitar la movilidad de personas, productos e insumos agroalimentarios.	Kilómetro construido/rehabilitado	0	181
		<b>Cantidad alcanzada</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	
1er Trimestre		97.00	80.22 %	
2do Trimestre				
3er Trimestre				
4to Trimestre				

## Ficha de Monitoreo 1er Trimestre 2024

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
1482	Continuar con la Construcción y/o rehabilitación de caminos saca cosechas para la movilidad de productos e insumos agroalimentarios en las zonas rurales.	Kilómetro construido/rehabilitado	0	236
		<b>Cantidad alcanzada</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	
1er Trimestre		33.00	14.17 %	
2do Trimestre				
3er Trimestre				
4to Trimestre				

## Ficha de Monitoreo 2do Trimestre 2023

ID	Descripción metas	Unidad de medida	Cantidad programada	Cantidad modificada
2016	Continuar con la rehabilitación de Camino Rural La Madeja en el Municipio de Pénjamo	Kilómetro construido/rehabilitado	2	2
		<b>Cantidad alcanzada</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	
	1er Trimestre	2.00	100.00 %	
	2do Trimestre	2.00	100.00 %	
	3er Trimestre			
	4to Trimestre			

## Anexo 4. Ficha de Evaluación.

<b>Nombre de la Evaluación:</b> <b>Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios</b>	
<b>Definición de programa:</b>  QB0176 Conectando mi Camino Rural.	
<b>EQUIPOS DE TRABAJO QUE INTERACTUARON EN LA EVALUACIÓN</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Evaluador Externo.</b> - (Análisis, Desarrollo de la Evaluación, emisión y retroalimentación de informes)</li> <li>2. <b>Dirección de Evaluación.</b> - <b>Gestor de la Evaluación</b> (Asesoría, Diseño, Seguimiento, Gestión administrativa y revisión de entregables)</li> <li>3. <b>Enlaces de evaluación de los Programas.</b> - (Operadores de las obras o acciones que proveerán información y realizarán la Validación de Informes)</li> </ol>	
<b>Identificar la fase de desarrollo del programa a evaluar;</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación</li> <li>2. Ejecución</li> <li>3. Cierre</li> </ol>	
<b>Preguntas clave que resuelve la evaluación y alcance de esta</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Con qué elementos cualitativos (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.) cuenta el Programa que permitan realizar la evaluación específica de desempeño?</li> <li>• ¿Es posible realizar el reporte de los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, aportados por la dependencia, y en consecuencia reportar los hallazgos relevantes también articulados con las evaluaciones externas y otros documentos del programa?</li> <li>• ¿Se cuenta con la información necesaria y pertinente para realizar el analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y hacer un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas?</li> </ul>	

- ¿Es posible realizar una valoración integral de los indicadores de la Matriz y los procesos para obtener los datos que permitan su reproducción si no se cuenta con las fichas técnicas de cada indicador?
- ¿Cuáles son aquellos aspectos susceptibles de mejora más importantes del programa que se derivan de las evaluaciones externas?
- ¿Cómo ha sido la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa?
- ¿Las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa presentan una consistencia y congruencia entre ellos?
- ¿Es posible medir los objetivos del programa en un punto determinado en el tiempo sin contar con indicadores estratégicos y de gestión que cumplan con los criterios mínimos necesarios?

**Determinar universo de estudio**

- **Municipal**
- **Estatad**
- **Federal**

**Recolección de información**

**Análisis de Gabinete:**

1. Análisis de alineación de instrumentos de planeación
2. Análisis de Coberturas
3. Análisis de cumplimiento de objetivos y metas


**Análisis cualitativo:**

1. Entrevistas con personal de la SDSH
2. Encuestas de percepción a beneficiarios


**Mencionar que tipo de actividades, procesamiento, análisis e interpretación de información se aplicaron en esta evaluación:**

1. Recolección estadística oficial

x

2. Organización de registros administrativos

x

3. Trabajo de gabinete

x

4. Trabajo de campo

x

## Plan de mejora y sugerencia de tiempos y secuencias de mejora

### Fase 1: Diagnóstico y Planificación (Meses 1-2)

#### 1. Actualización del Diagnóstico del Programa

Revisar y actualizar el diagnóstico del programa para reflejar la situación actual de la problemática que se busca atender, utilizando datos recientes y análisis actualizados.

##### Actividades:

Recopilación de datos y análisis de la problemática.

Revisión de estudios y evaluaciones recientes.

Actualización del diagnóstico con información relevante y actualizada.

### Fase 2: Sistematización y Estandarización (Meses 3-5)

#### 2. Integración y Sistematización de Indicadores mediante Fichas Técnicas.

Desarrollar una base de datos integral de indicadores que incluya el sentido del indicador, método de cálculo, unidad de medida, año base, meta y valor del indicador.

##### Actividades:

Revisión y selección de indicadores clave.

Definición y documentación de cada indicador.

Desarrollo de Fichas Técnicas de todos los indicadores.

Tiempo estimado: 3 meses (paralelo a la sistematización de procesos).

### Fase 3: Evaluación y Ajustes (Meses 9-12)

#### 3. Evaluación de la Implementación y Ajustes

Realizar una evaluación interna de los procesos, indicadores y la base de datos de beneficiarios para identificar áreas de mejora y realizar ajustes necesarios.

##### Actividades:

Monitoreo continuo de la implementación.

Evaluación de resultados preliminares.

Reuniones de retroalimentación con el equipo del programa.

Implementación de ajustes y mejoras según los hallazgos.

Tiempo estimado: 4 meses (continúa a lo largo del primer año de implementación).

**Duración de la Evaluación**  
3 meses a partir de la contratación.

**Recursos para la evaluación o fuente de financiamiento**  
Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales  
Costo total de la evaluación: \$69,333.33

## Anexo 5. Resultados.

### Resultados Programa QB0176 Conectando Mi Camino Rural.

<p><b>Nombre de la Evaluación:</b> Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios.</p>
<p><b>Objetivo general de la evaluación:</b></p> <p>Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.</p> <p><b>Objetivos específicos de la evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)</li><li>● Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.</li><li>● Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.</li><li>● Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.</li><li>● Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas.</li><li>● Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.</li><li>● Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.</li><li>● Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.</li></ul>
<p><b>Instrumentos de recolección de información:</b></p>
<p>Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.</p>
<p><b>Principales Hallazgos de la evaluación</b></p>
<ul style="list-style-type: none"><li>● El propósito del programa aporta al cumplimiento de algunas metas del Plan de Desarrollo Guanajuato 2040, al Programa de Gobierno del Estado 2018-2024 y a la Actualización del Programa Sectorial Desarrollo Ordenado y Sostenible 2019-2024 en su línea estratégica 5.5 enuncia el fortalecimiento de la conectividad y movilidad para la competitividad.</li></ul>

- El programa cuenta con un respaldo documental de evaluaciones y/o investigaciones de instituciones oficiales, que aportan elementos para su diagnóstico, explican las causas y necesidades que el programa busca atender.
- Respecto a la evolución del presupuesto en los últimos tres ejercicios fiscales, de acuerdo con la información disponible de la cuenta pública se observa que el programa ha tenido considerables ampliaciones presupuestales respecto al presupuesto que se aprueba al inicio.
- Se implementó una plataforma tecnológica a través de la cual los municipios pueden dar seguimiento al proceso de registro y autorización de los proyectos, lo cual permite acortar plazos en los procesos y agilizar la comunicación entre los responsables del programa y la coordinación con las instancias municipales.
- Los beneficiarios reportan que las obras de pavimentación y rehabilitación de caminos han tenido un impacto significativo en la conectividad de las comunidades rurales. Ha mejorado el acceso a servicios como salud, educación y mercados, especialmente en temporada de lluvias, se ha reducido el aislamiento de las comunidades y ha mejorado su integración con otras localidades.

### Conclusiones de la evaluación

El análisis reveló que el programa muestra fortalezas en términos de alineación con objetivos estratégicos y la implementación de mecanismos de transparencia. Se identificó una metodología clara para delimitar la población objetivo, y la insuficiencia de medios de verificación que sean neutrales y confiables. Asimismo, se identificó que los indicadores permiten una medición de corto plazo, lo que facilita la evaluación continua del avance del programa.

Finalmente, se identificaron las Fichas Técnicas de todos los indicadores pasos imprescindibles para fortalecer el monitoreo y la toma de decisiones, asegurando que el programa cumple con sus metas inmediatas, y también logra un impacto sostenible y medible en las comunidades beneficiarias.

Mediante el análisis cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios se evidencia que las obras de pavimentación y rehabilitación de caminos han tenido un impacto significativo en la conectividad de las comunidades rurales. Ha mejorado el acceso a servicios como salud, educación y mercados, especialmente en temporada de lluvias, ahora se ha reducido el aislamiento de las comunidades y ha mejorado su integración con otras localidades.

### Conclusiones de la Percepción

#### 1. Mejor Conectividad y Acceso a Servicios Básicos:

Las obras de pavimentación y rehabilitación de caminos han tenido un impacto significativo en la conectividad de las comunidades rurales. Antes de las intervenciones, el mal estado de los caminos dificultaba el acceso a servicios como salud, educación y mercados, especialmente en temporada de lluvias.

Los beneficiarios ahora pueden acceder a estos servicios de manera más rápida y segura, lo que ha reducido el aislamiento de las comunidades y ha mejorado su integración con otras localidades.

#### 2. Incremento de la Seguridad y Reducción de Riesgos:

La percepción de seguridad ha mejorado notablemente entre los beneficiarios. Antes de las obras, los caminos en mal estado representaban un riesgo constante para vehículos y peatones. Con la pavimentación y la mejora de la infraestructura, se han reducido significativamente los accidentes y problemas de tránsito.

Además, la rehabilitación de los caminos ha eliminado riesgos de salud relacionados con la exposición al polvo y a las condiciones insalubres del terreno.

**3. Reducción de Problemas de Salud Relacionados con el Ambiente:**

Antes de la intervención, los caminos en malas condiciones generaban problemas de salud como enfermedades respiratorias y diarreas, debido a la acumulación de polvo y a los charcos que se formaban en las calles.

Tras la pavimentación, los beneficiarios reportan una notable disminución de estos problemas de salud, lo que ha contribuido a un ambiente más saludable en sus comunidades.

**4. Impacto Económico Mixto y Oportunidades de Desarrollo Limitadas:**

Aunque algunas comunidades han visto un pequeño aumento en la actividad económica, la mayoría de los beneficiarios reportan que las obras no han tenido un impacto significativo en el desarrollo económico. En algunas localidades, la mejora de los caminos incentivó la apertura de negocios, pero estos cambios no fueron generalizados.

La falta de continuidad en el desarrollo económico sugiere la necesidad de acciones complementarias para potenciar el impacto de la infraestructura vial en la economía local.

**5. Generación de Empleos Temporales:**

Durante la fase de construcción, el programa generó empleos temporales para los habitantes locales, lo que brindó ingresos adicionales y oportunidades de empleo en un periodo corto. Sin embargo, una vez concluidas las obras, la oferta laboral disminuyó, lo que limita la sostenibilidad de los beneficios económicos.

## Anexo 6. Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales.

### QB0176 CONECTANDO MI CAMINO RURAL

#### Resultados

- **Experiencias de los beneficiarios:**

Mejoras en Infraestructura Vial:

Los beneficiarios reportan que las principales obras realizadas incluyen la pavimentación de calles, la construcción de caminos rurales y la rehabilitación de tramos viales que antes eran intransitables, especialmente durante temporadas de lluvia.

La percepción general es que estas obras han mejorado significativamente la calidad de vida en sus comunidades, permitiéndoles moverse con mayor facilidad y seguridad.

Facilitación del Transporte y Reducción de Riesgos:

Los caminos rehabilitados permiten un acceso más seguro para vehículos y peatones. Anteriormente, el lodo, el polvo y las malas condiciones dificultaban la movilidad y representaban un riesgo para las personas, especialmente para quienes requerían servicios médicos de urgencia.

Resolución de Problemas de Salud Relacionados con el Ambiente:

Antes de las mejoras, el polvo y el agua estancada causaban enfermedades respiratorias y diarreas. Los caminos pavimentados han reducido estos problemas en gran medida.

Acceso a Servicios Básicos y Urgentes:

La pavimentación ha facilitado el acceso a centros de salud, escuelas y mercados. Antes, el mal estado de los caminos dificultaba el acceso a estos servicios, especialmente durante la temporada de lluvias.

- **Impacto percibido:**

Cambios Positivos en la Seguridad y Calidad de Vida:

Los beneficiarios se sienten más seguros al transitar por los caminos rehabilitados, ya que las obras han reducido el riesgo de accidentes y robos.

Además, la percepción de seguridad ha mejorado, generando un entorno más estable y tranquilo en la comunidad.

Impacto Económico Limitado:

Aunque algunos beneficiarios reportan un aumento en la actividad económica local (como la apertura de nuevos negocios), la mayoría indica que las obras no han tenido un impacto directo en la economía de la comunidad.

Mejor Accesibilidad y Oportunidades de Empleo Temporal:

La construcción de caminos generó empleo temporal para los habitantes locales, pero una vez concluidas las obras, la oferta laboral disminuyó.

Percepción de Beneficios Generales:

La mayoría de los beneficiarios considera que la pavimentación y rehabilitación de caminos trajo un gran beneficio para sus comunidades, mejorando su calidad de vida y brindando un entorno más seguro y ordenado.

- **Citas textuales:**

1. Mejora de la Infraestructura Vial:

"Nos echaron una capa de asfalto la cual benefició a la comunidad porque antes había muchos baches y dificultaba el paso." — (Beneficiaria de Pénjamo)

"Aquí en la comunidad, hubo varias obras y caminos pavimentados, lo que resolvió muchos problemas de transporte y acceso." — (Beneficiaria de Coroneo)

"Un camino saca cosechas con un tramo de 1260 metros, lo cual facilita mucho el traslado de las cosechas y reduce el tiempo de viaje." — (Beneficiario de Jerécuaro)

2. Incremento en la Seguridad y Movilidad:

"Antes, con la lluvia se hacía mucho lodo y no se podía pasar, ahora todo está pavimentado y podemos movernos sin problemas." — (Beneficiaria de Coroneo)

"Ya no tenemos el problema de encharcamientos, ahora podemos salir cuando queramos sin preocuparnos por los charcos." — (Beneficiaria de Coroneo)

"Se protegen más nuestros carros y podemos salir más tranquilos sin que el lodo dañe los vehículos." — (Beneficiario de Jerécuaro)

3. Reducción de Problemas de Salud:

"Antes se enfermaban de diarrea cada mes por los mosquitos que se formaban en los charcos; ahora casi no pasa eso." — (Beneficiaria de Coroneo)

"Ya no se enferman tanto de la tos y la gripe porque no hay tanto polvo en la calle, ya que está pavimentada." — (Beneficiaria de Jerécuaro)

4. Beneficios a la Comunidad:

"La calle pavimentada nos ha permitido tener acceso más rápido a la clínica y a la escuela, lo que antes no podíamos hacer en temporada de lluvias." — (Beneficiario de Pénjamo)

"Todo mejoró en todas las cuestiones; ahora podemos salir sin preocuparnos por los caminos malos." — (Beneficiario de Jerécuaro)

### **Análisis e Interpretación**

- **Relación con los objetivos del programa:**

Objetivo 1: Mejorar la conectividad y accesibilidad en las comunidades rurales

Los beneficiarios indicaron una mejora significativa en la accesibilidad dentro de sus comunidades gracias a la pavimentación de calles y la construcción de caminos. Anteriormente, el mal estado de los caminos dificultaba el acceso a servicios básicos y el traslado de personas y mercancías.

Cita relevante: "Nos echaron una capa de asfalto que benefició a la comunidad porque antes había muchos baches y dificultaba el paso." — (Beneficiaria de Pénjamo)

El programa ha cumplido este objetivo al proporcionar caminos rehabilitados que permiten a los habitantes trasladarse con mayor seguridad y rapidez. La percepción de los beneficiarios sobre la mejora en la movilidad y la facilidad de transporte sugiere que las metas de conectividad se están alcanzando de manera satisfactoria.

Objetivo 2: Facilitar el acceso a servicios esenciales (salud, educación y comercio)

Los beneficiarios reportan que la pavimentación de caminos ha facilitado el acceso a centros de salud, escuelas y mercados, especialmente en temporadas de lluvias cuando las rutas estaban en peores condiciones.

Cita relevante: "La calle pavimentada nos ha permitido tener acceso más rápido a la clínica y a la escuela, lo que antes no podíamos hacer en temporada de lluvias." — (Beneficiaria de Jerécuaro)

Este objetivo se ha logrado con éxito, ya que los beneficiarios han señalado que ahora tienen un acceso más fácil a servicios que antes eran difíciles de alcanzar. La reducción del aislamiento contribuye a una mayor integración de las comunidades rurales en el entorno social y económico del estado.

Objetivo 3: Incrementar la seguridad y reducir riesgos para los habitantes

Muchos beneficiarios han mencionado sentirse más seguros al transitar por los caminos rehabilitados. La pavimentación ha eliminado riesgos de accidentes y ha mejorado la seguridad de peatones y conductores.

Cita relevante: "Ya no tenemos el problema de encharcamientos, ahora podemos salir cuando queramos sin preocuparnos por los charcos." — (Beneficiaria de Coroneo)

"Se protegen más nuestros carros, y podemos salir más tranquilos sin que el lodo dañe los vehículos." — (Beneficiario de Jerécuaro)

El programa ha tenido un impacto positivo en la percepción de seguridad de los beneficiarios, lo cual es un indicador clave de éxito. La reducción de accidentes y de enfermedades relacionadas con las malas condiciones viales son resultados que se alinean con los objetivos establecidos en términos de seguridad.

Objetivo 4: Fomentar el desarrollo económico y social en las comunidades rurales

El impacto económico ha sido mixto. Aunque algunos beneficiarios mencionaron que la rehabilitación de los caminos ha incentivado la apertura de negocios y ha creado empleos temporales, en la mayoría de los casos los cambios económicos no han sido sustanciales. Los beneficiarios reportan que la actividad económica se mantiene igual debido a factores estructurales que el programa no aborda.

Cita relevante: "Solo un tiempo tuvimos trabajo para los de aquí mientras pavimentaban, pero luego todo volvió a ser igual." — (Beneficiario de Jerécuaro)

"Algunos vecinos pusieron negocios porque ya hay más acceso, pero no todos lo han aprovechado." — (Beneficiaria de Coroneo)

Aunque el programa ha logrado fomentar el desarrollo social a través de una mejor movilidad y accesibilidad, el desarrollo económico a largo plazo no ha sido evidente en la mayoría de las comunidades. Esto sugiere que se requieren acciones complementarias para capitalizar la infraestructura mejorada y generar oportunidades económicas sostenibles.

## Conclusiones

- **Resumen de hallazgos clave:**

1. Mejor Conectividad y Acceso a Servicios Básicos:

Las obras de pavimentación y rehabilitación de caminos han tenido un impacto significativo en la conectividad de las comunidades rurales. Antes de las intervenciones, el mal estado de los caminos dificultaba el acceso a servicios como salud, educación y mercados, especialmente en temporada de lluvias.

Los beneficiarios ahora pueden acceder a estos servicios de manera más rápida y segura, lo que ha reducido el aislamiento de las comunidades y ha mejorado su integración con otras localidades.

## 2. Incremento de la Seguridad y Reducción de Riesgos:

La percepción de seguridad ha mejorado notablemente entre los beneficiarios. Antes de las obras, los caminos en mal estado representaban un riesgo constante para vehículos y peatones. Con la pavimentación y la mejora de la infraestructura, se han reducido significativamente los accidentes y problemas de tránsito.

Además, la rehabilitación de los caminos ha eliminado riesgos de salud relacionados con la exposición al polvo y a las condiciones insalubres del terreno.

## 3. Reducción de Problemas de Salud Relacionados con el Ambiente:

Antes de la intervención, los caminos en malas condiciones generaban problemas de salud como enfermedades respiratorias y diarreas, debido a la acumulación de polvo y a los charcos que se formaban en las calles.

Tras la pavimentación, los beneficiarios reportan una notable disminución de estos problemas de salud, lo que ha contribuido a un ambiente más saludable en sus comunidades.

## 4. Impacto Económico Mixto y Oportunidades de Desarrollo Limitadas:

Aunque algunas comunidades han visto un pequeño aumento en la actividad económica, la mayoría de los beneficiarios reportan que las obras no han tenido un impacto significativo en el desarrollo económico. En algunas localidades, la mejora de los caminos incentivó la apertura de negocios, pero estos cambios no fueron generalizados.

La falta de continuidad en el desarrollo económico sugiere la necesidad de acciones complementarias para potenciar el impacto de la infraestructura vial en la economía local.

## 5. Generación de Empleos Temporales:

Durante la fase de construcción, el programa generó empleos temporales para los habitantes locales, lo que brindó ingresos adicionales y oportunidades de empleo en un periodo corto. Sin embargo, una vez concluidas las obras, la oferta laboral disminuyó, lo que limita la sostenibilidad de los beneficios económicos.

### • **Sugerencias para mejorar el programa basado en las experiencias y percepciones de los beneficiarios.**

#### 1. Promover la Integración de Servicios Básicos en Zonas Mejor Conectadas:

Justificación: Aunque la conectividad mejoró, algunos beneficiarios aún tienen dificultades para acceder a servicios básicos como salud y educación. La pavimentación por sí sola no resuelve todos los desafíos de acceso.

Acción Recomendada:

Colaborar con otras dependencias para la implementación de servicios de transporte comunitario que aprovechen los nuevos caminos y acerquen a los beneficiarios a centros de salud y educación.

Evaluar la instalación de infraestructura adicional, como paradas de autobuses y señalización, para facilitar el uso de los caminos por parte de todos los habitantes, especialmente aquellos sin vehículos propios.

#### 2. Ampliar la Alcance del Programa a Otras Comunidades Necesitadas:

Justificación: Algunos beneficiarios expresaron que, aunque su comunidad se benefició con las obras, otras comunidades vecinas no cuentan con la misma infraestructura, lo cual mantiene un grado de desigualdad en la región.

Acción Recomendada:

Realizar un mapeo más exhaustivo para identificar áreas con alta necesidad de conectividad, priorizando regiones con acceso limitado a servicios y alta vulnerabilidad económica.

3. Establecer un Sistema de Monitoreo y Evaluación para Medir el Impacto a Largo Plazo:

Justificación: Para asegurar que el programa continúe siendo relevante y efectivo, se requiere un seguimiento constante de los resultados e impactos en las comunidades.

Acción Recomendada:

Crear un sistema de monitoreo participativo donde las comunidades beneficiadas reporten periódicamente el estado de los caminos, cambios en la economía local y mejoras en la calidad de vida.

## FORMATO DE ENTREVISTA.

Obra o acción realizada:

Colonia:      Localidad:      Municipio:

1. ¿Piensa usted que la obra o acción se realizó para resolver algún problema? Respuesta: SÍ o NO

En caso de SÍ, se pregunta ¿Cuál problema?

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no se resolvió en nada el problema, y 10 es que se resolvió completamente el problema, qué número considera que expresa la medida en que se resolvió el problema.

2. ¿Qué cosas cambiaron de forma positiva en su familia o su comunidad con la construcción de la obra o realización de la acción?

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no cambió nada, y 10 es que cambió mucho su vida en forma positiva, qué número considera que expresa la medida en que cambió su familia o comunidad.

3. ¿Qué cosa mala piensa que hubiera pasado con usted, su familia o su comunidad si no se hubiera recibido la obra o acción?

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no hubiera pasado nada, y 10 es que hubiera pasado algo muy malo, qué número considera que expresa la medida en que hubiera pasado algo malo a usted, su familia o comunidad.

4. ¿Sabe qué tan fácil fue solicitar la obra o acción? Respuesta: SÍ o NO

En caso de SÍ, se pregunta: En una escala de 0 a 10, donde 0 es que fue muy difícil, y 10 es que fue muy fácil, qué número considera que expresa la medida en que fue fácil o difícil obtener el apoyo para la realización de la obra o acción.

5. ¿Piensa que la obra o acción se realizó a tiempo o después de que la necesitaba? ¿Explique por qué? Respuesta

En una escala de 0 a 10, donde 0 es que se lo dieron con bastante retraso, y 10 es que se lo dieron a tiempo, qué número considera que expresa la medida en que le dieron a tiempo el apoyo.

6. En qué medida piensa que la obra o acción le ha beneficiado.

- Muy grande ha sido el beneficio
- Un gran beneficio
- Medianamente ha beneficiado
- Poco beneficio
- Ningún beneficio

7. Pregunta sobre salud: contestar en caso de que sea una obra de Infraestructura, Agua o Drenaje.

¿Antes de la obra cuantas veces al mes (o año) se enfermaron de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año)

¿Después de la obra cuantas veces al mes (o año) se enferman de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año).

8. Considera que con la obra o acción (marque una sola paloma en la opción señalada por el beneficiario):

Se siente más seguro en su persona y en sus bienes

Se siente igual de seguro en su persona y en sus bienes

Se siente menos seguro en su persona y en sus bienes

¿Por qué de su respuesta?

9. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las actividades económicas en su calle o colonia? SÍ o NO ¿Por qué?

10. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las posibilidades de empleo en la colonia o localidad donde vive? SÍ o NO ¿Por qué?

Nombre del beneficiario

Nombre del encuestador

Fecha

QB0176 CONECTANDO MI CAMINO RURAL  
CUESTIONARIO Y RESPUESTAS DE LOS BENEFICIARIOS ENTREVISTADOS

Fecha de aplicación del cuestionario	Programa Social	Nombre del beneficiario	Nombre del encuestador	Obras o acción o servicio realizado:	Colonia:	Localidad:	Municipio:	1. ¿Pienso usted que la obra o acción o servicio se realizó para resolver algún problema social que le aqueja?	En caso de Sí, ¿Cuál problema?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no se resolvió en nada el problema, y 10 es que se resolvió completamente el problema, qué número considera que expresa la medida en que se resolvió el problema.
02/07/2024	QB0176 Conectando mi camino rural	Rosa Isabella Ayala Carrera	Mariana Velázquez Piñón	Nos echaron una capa de asfalto la cual benefició a más de 30 familias y la cual entubo la comunidad del resto de Ayala y el camino de Ledezma pero nos dejaron un problema con el drenaje tapado.	El Carrizo de Ledezma.	Péñamo.	Péñamo.	SI	El problema es que al levantar las ollas o pozos del drenaje los taparon los albañiles y por error o equivocación se los olvidó destapar y por eso es que toda la red del drenaje este tapado más de 2 meses.	10
02/07/2024	QB0176 Conectando mi camino rural	Claudia Estrada Bello	Mariana Velázquez Piñón	Aquí en la comunidad, hubo varias obras y caminos que se brindaron que fueron de mucha ayuda.	Sauz de Cobolelas.	Coroneo.	Coroneo.	SI	Resolvió muchos problemas de transporte.	10
02/07/2024	QB0176 Conectando mi camino rural	Felix Garcia Serrano	Mariana Velázquez Piñón	Un camino saca cosechas con un tramo de 1280 metros cubierto de leonile y curules.	Luz de Juarez.	Jericuaro.	Jericuaro.	SI	Si estaba en muy malas condiciones soy delegado municipal de la comunidad y me llamo una solicitud la cual no fue aprobada y me di otra segunda y si lo cual estoy muy agradecido.	5
03/07/2024	QB0176 Conectando mi camino rural	Veronica Mondragón Piñero	Mariana Velázquez Piñón	Nos pavimentaron calles.	El Lindero.	Coroneo.	Coroneo.	SI	Cuando llueve habia lodo y no se podia pasar o habia mucha tierra.	10
03/07/2024	QB0176 Conectando mi camino rural	Jose Antonio Granados Anaya	Mariana Velázquez Piñón	Una calle pavimentada para las rancherías.	La Coja.	Jericuaro.	Jericuaro.	SI	Pusieron calle para poder trasladarnos.	10
03/07/2024	QB0176 Conectando mi camino rural	Alfredo Padron Perez	Mariana Velázquez Piñón	Pusieron Calles con pavimento.	La Estancia.	Tierra Blanca.	Tierra Blanca.	SI	Tenemos mayor facilidad para que entre el transporte o llevar a los niños a la escuela limpios.	10
03/07/2024	QB0176 Conectando mi camino rural	Oiga Alicia Alvarez	Mariana Velázquez Piñón	Una calle pavimentada nadamas.	Toreador de Abajo.	San Luis de la Paz.	San Luis de la Paz.	SI	Por la escuela de los niños esta mas facil llegar.	10
03/07/2024	QB0176 Conectando mi camino rural	Sandra Juárez Elizamendez	Mariana Velázquez Piñón	Pavimento en la colonia.	Nuevo Eden.	Cuerrámaro.	Cuerrámaro.	SI	Ya no se hace polvo ni lodo en la calle que nos compusieron.	10
03/07/2024	QB0176 Conectando mi camino rural	Jose Páramo Gómez	Mariana Velázquez Piñón	Calle pavimentada y bonita.	La Clemencia.	Santiago Maravillo.	Santiago Maravillo.	SI	Ya estábamos con el polvo siempre.	10
03/07/2024	QB0176 Conectando mi camino rural	Jessica Chavez Vazquez	Mariana Velázquez Piñón	Pavimentaron nuestra calle que ya nos hacia falta.	Loma de Buena Vista.	Doctor Mora.	Doctor Mora.	SI	Nos hacia falta la pavimentación ya que como sembramos es mas facil llegar a nuestras tierras.	10
03/07/2024	QB0176 Conectando mi camino rural	Perla Esmeralda Roldan Calisto	Mariana Velázquez Piñón	Construcción y pavimentación de la calle.	Barranca de Cano.	San Diego de la Unión.	San Diego de la Unión.	SI	Nuestra construcción de calle.	10
03/07/2024	QB0176 Conectando mi camino rural	Maria Reyna Bazón	Mariana Velázquez Piñón	Construcción de calle.	Las Lajas.	Romita.	Romita.	SI	La calle nos la construyeron desde cero.	10
03/07/2024	QB0176 Conectando mi camino rural	Juan Pablo Camacho González	Mariana Velázquez Piñón	Construcción de calle en nuestra comunidad.	Carmen del Norte.	Ocampo.	Ocampo.	SI	Es mas fácil la entrada a nuestra comunidad.	10
03/07/2024	QB0176 Conectando mi camino rural	Jose Alberto Andrade Garcia	Mariana Velázquez Piñón	Construcción de calles y pavimento.	San Cristobal.	Valle de Santiago.	Valle de Santiago.	SI	Nuestra calle estaba en muy malas condiciones.	10
04/07/2024	QB0176 Conectando mi camino rural	David Quintana	Mariana Velázquez Piñón	Pavimentación en la calle.	Jofe.	San Luis de la Paz.	San Luis de la Paz.	SI	Ya no se podia pasar por los hoyos que habia.	10

QB0176 CONECTANDO MI CAMINO RURAL  
CUESTIONARIO Y RESPUESTAS DE LOS BENEFICIARIOS ENTREVISTADOS

2. ¿Qué cosas cambiaron de forma positiva en su familia o su comunidad con la construcción de la obra o realización de la acción o servicio?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no cambio nada, y 10 es que cambió mucho su vida en forma positiva, qué número considera que expresa la medida en que cambió su familia o comunidad.	3. ¿Qué cosa mala piensa que hubiera pasado con usted, su familia o su comunidad si no se hubiera recibido la obra o acción o servicio?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que no hubiera pasado nada, y 10 es que hubiera pasado algo muy malo, qué número considera que expresa la medida en que hubiera pasado algo malo a usted, su familia o comunidad.	4. ¿Le fue fácil a usted solicitar la obra o acción o servicio?	En caso de SI: En una escala de 0 a 10, donde 0 es que fue muy difícil, y 10 es que fue muy fácil, qué número considera que expresa la medida en que fue fácil o difícil obtener el apoyo para la realización de la obra o acción.	5. ¿Piensa que la obra o acción o servicio se realizó a tiempo o después de que la necesitaba? ¿Explique por qué?	En una escala de 0 a 10, donde 0 es que se lo dieron con bastante retraso, y 10 es que se lo dieron a tiempo, qué número considera que expresa la medida en que le dieron a tiempo el apoyo.
En qué se trasladó más rápido y se ve mejor en comunidad y aparte se ve mejor en comunidad.	10	Pues en cuestión de tiempo de traslado de un enfermo nos movimos más rápido y es más fácil el caminar con los niños de la escuela ya no se entoran y se mojan sus pies cuando van a la escuela.	10	Si	10	A tiempo, porque la solicitamos que si no la podrían hacer antes del tiempo de lluvia por el motivo que se ponía muy llo el camino para andar a pie y se hacían muchos charcos grandes que se dificultaba el caminar a pie y duraban mucho también en carro en ese aspecto se hizo y se terminó la obra en buen tiempo.	10
Cuando fuere ya podemos salir sin algún problema ya que no hay lodo, etc.	10	En muchas partes no podía entrar el gas, o alguna ruta de autobuses.	10	Si	10	A tiempo, porque pedimos si pudiera realizarse antes de las lluvias.	10
Puede uno entrar más fácilmente y se benefician varias personas.	10	Se batalla para entrar con fertilizante a aplicar mata terna aunque algunas personas lo cuidamos y personas que no.	10	No	7	Si muy a tiempo en mi tiempo como Delegado.	10
Podemos ir caminando o en coche a donde necesitamos ir.	10	En una urgencia no se podíamos salir y tardaríamos más.	10	Si	10	Porque nos tomaron en cuenta y lo realizaron antes de las lluvias.	10
Podemos hacer nuestro recorrido con nuestros animales más fácil.	10	Se descomponen a veces nuestras camionetas por tantos hoyos.	10	No	8	Si, aunque tardaron en hacernos caso.	8
Poder ir a algún lugar sin tanto polvo.	10	Le batallamos mucho con los caminos.	10	No	7	Teníamos que insistir dos veces.	9
Los niños que van caminando van tranquilos.	10	Hay muchos niños enfermos a veces por el polvo y la mugre.	10	No	9	Si, porque ya iban a llegar las lluvias.	9
Ya podemos llegar a donde queremos sin necesidad de andar por la tierra.	10	Tardamos más en llegar a alguna urgencia.	10	Si	10	A tiempo porque aún no llovía y fue más fácil, no tan rápido porque hacer un camino no es rápido.	10
El cambio fue que ya podemos salir a donde queremos sin necesidad de ensuciamos con la tierra que habia.	10	Estaba lleno de tierra por todos lados y en las lluvias es mucho lodo y no podemos salir.	10	No	9	Si porque ya llegaron las lluvias y aveces era complicado hacer las calles.	10
Podemos sembrar más rápido.	10	A veces es más tardado y nuestros camiones se descomponen o se atacan con el lodo o hoyos.	10	No	9	Si, muy a tiempo muchas gracias.	10
Podemos trasladarnos a nuestras casas o en alguna urgencia.	10	Es más difícil ir a algún lugar.	10	Si	9	Si, porque vinieron las lluvias muy fuertes.	10
Una pequeña calle pavimentada.	10	Pues se veía muy fea la calle llena de tierra.	10	Si	9	Si, para nuestros festivales y las lluvias que no sabemos cuando iban a llegar.	9
Todos estamos muy contentos con nuestra calle sin empedrado.	10	Le batallamos en las lluvias por el lodo y todos los charcos que se hacen.	10	Si	9	Si, muy a tiempo gracias por pensar en nosotros.	10
Todos estamos muy contentos y también ha habido mucha gente de fuera.	10	Seguíamos en muy mal estado y abandonado nuestro pueblo.	10	Si	10	Si muy a tiempo aunque es tardado el componer calles, pero estamos satisfechos.	10
Estamos contentos por la ayuda.	10	Pues seguíamos igual.	10	No	6	A tiempo, antes de las lluvias.	10

QB0176 CONECTANDO MI CAMINO RURAL  
CUESTIONARIO Y RESPUESTAS DE LOS BENEFICIARIOS ENTREVISTADOS

8. En qué medida piensa que la obra o acción o servicio le ha beneficiado.	7.1. ¿Antes de la obra cuantas veces al mes (o año) se enfermaban de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año)	7.2. Después de la obra cuantas veces al mes (o año) se enfermaban de diarrea las personas que viven con usted? (especifique mes o año)	8. Considere que con la obra o acción se siente más seguro en su persona y en sus bienes.	¿Por qué de su respuesta?	9. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las actividades económicas en su calle o colonia?	¿Por qué?	10. ¿Considera que después de que se realizó la obra o acción aumentaron las posibilidades de empleo en la colonia o localidad donde vive?	¿Por qué?
a) Un gran beneficio	Pues el año pasado por el mes de Julio y Agosto tuvimos 3 veces enfermado a mi papá por una infección estomacal y 2 de mis hijos también.	En este año 2024 mayo se enfermó mi papá mi hermana y mi hijo y varios niños de la comunidad porque tenemos el problema del drenaje tapado y se está saliendo el aroma a los baños de las casas y en algunos registros de drenaje.	Si	En mi punto de vista tengo un enfermo y cómo le comento nos trasladamos más rápido.	No	No en cuestión de actividades económicas, siguen igual porque es un ranchito con pocos habitantes.	No	Por qué es una rancharía y solo hay trabajo para temporal en tiempo de lluvia.
a) Un gran beneficio	Cada mes por los moaños que se formaban en los charcos.	Una vez cada dos meses ya que no hay encharcamientos.	Si	Porque ya salimos cuando queríamos o suja una urgencia.	Si	Si, porque varios ponen sus negocios.	Si	Como ya está pavimentado, algunos pusieron negocios.
a) Un gran beneficio	No muy frecuente.	No mucho.	Si	Porque ya está más seguro los que tenemos carros.	Si	Se batalla menos en cuestión a que entren los camiones que venden cosas.	Si	Todo mejoró en todas las cuestiones.
a) Un gran beneficio	Muchas veces por la tierra que entraba.	Ya menos, ya que ahora está pavimentado.	Si	Ya se protegen más nuestros carros, y los transportes.	No	No hubo mucho cambio en eso.	Si	Solo poco tiempo en lo que pavimentaron las calles.
a) Un gran beneficio	No sé, quizás más.	Alojarse menos, no lo sé.	Si	Ya nos trasladamos mas fácil y rápido.	No	Sigue igual.	Si	Solo un tiempo tuvimos trabajo para los de aquí en poner la calle.
a) Un gran beneficio	No sabría decirle.	Quizás menos que antes.	Si	Bien gracias, ya nos hacia falta.	Si	Se ve más bonito.	No	Somos muy pocos aquí.
a) Un gran beneficio	Muchos niños que van a la escuela.	Ha mejorado un poco más.	Si	Es mas fácil el transporte.	No	Sigue igual.	No	Sigue igual que antes.
a) Un gran beneficio	Mi familia si se enfermaba mucho por los charcos que luego había o el polvo se enfermaban los niños.	Ahora con las lluvias ya es menos, solo que hay mucho mosco.	Si	Más seguro ya que nuestros motos o carros no se descomponen tan fácil.	No	Sigue igual no hay mucho aquí.	Si	Solo para algunas personas que ayudaron a poner el pavimento.
a) Un gran beneficio	Quizás mucha gente grande enfermaba por lo mismo que salen un rato.	Yo creo que menos.	Si	Ya se ve mas limpio aunque hay gente que no cuida lo que les dan.	No	Sigue todo igual.	No	Sigue todo igual, no hay cambios en eso.
a) Un gran beneficio	Mi familia enfermaba mucho.	Ahora no se han enfermado no se si tenga algo que ver.	Si	Si, muchas gracias ya que es mas fácil ir a mis temas.	Si	Ya han avanzado mucho en transportar nuestros sembrados.	No	Sigue igual, cada quien con sus empleos.
a) Un gran beneficio	No sabría decirle.	No sé, quizás menos.	Si	Ya es mas rápido ir a algun lado cuando surge una urgencia como ir con mi familia que está enferma.	Si	Hay mas personas de fuera que vienen a visitarnos.	Si	Hay más trabajo, porque podemos salir.
a) Un gran beneficio	No mucho.	No mucho todo sigue igual creo.	Si	Más seguro porque es muy bonito ver nuestra calle limpia y nueva.	Si	Hay más turistas.	Si	Viene mas gente de fuera.
a) Un gran beneficio	No sabría decirle pero quizás más.	Ahora un poco más por los moscos.	Si	Más seguro con nuestra calle.	No	Sigue igual.	Si	El empleo alomejor y si porque podemos ir a otro lado a buscar empleos.
a) Un gran beneficio	Hubo muchos casos, pero por el calor.	Ninguno.	Si	Bien, muy seguros y agradecidos ya que se ve mas presentable.	Si	Ha habido más actividades porque hay mas gente que viene a visitarnos.	Si	Hay mas visitas y por eso hay más empleo.
a) Un gran beneficio	no sabría decirle	No sabría decirle.	Si	Muy seguro y se ve más bonita nuestra calle.	Si	Con la cosecha y las camionetas podemos movernos más rápido con el camino pavimentado.	Si	Podemos ir más rápido a nuestras cosechas.

## Resultados del trabajo de campo

### PROGRAMA: QB0176 CONECTANDO MI CAMINO RURAL.

Entidad/ Institución	Localidad/ Municipio/ Dirección o Área	Fecha	Entrevistado (Puesto)	Instrumento empleado	Proceso en el que interviene	Observaciones
Guanajuato	Pénjamo	7/2/2024	Rosa Isela Ayala Carrera, Delegado de la comunidad de Carrizo de Ledezma	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa.	Entrevista telefónica
Guanajuato	Coroneo	7/2/2024	Claudia Estrada Bello, Delegado de la comunidad Sauz de Cebolletas	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa	Entrevista telefónica
Guanajuato	Cuerámara	7/3/2024	Sandra Juárez Elizarraraz, Delegado de la comunidad Nuevo Edén	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa	Entrevista telefónica
Guanajuato	Doctor Mora	7/3/2024	Jessica Chávez Vázquez, Delegado de la comunidad Loma de Buenavista	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa	Entrevista telefónica
Guanajuato	Jerécuaro	7/2/2024	Félix García Serrano, Delegado de la comunidad Luz de Juárez	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa	Entrevista telefónica
Guanajuato	Ocampo	7/3/2024	Juan Pablo Camacho Gonzáles, Delegado de la comunidad Santa Barbara	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa	Entrevista telefónica
Guanajuato	Coroneo	7/3/2024	Verónica Mondragón Ferro, Delegado de la comunidad el Lindero	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa	Entrevista telefónica
Guanajuato	Tierra Blanca	7/3/2024	Alfredo Padrón Pérez, Delegado de la comunidad La Estancia	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa	Entrevista telefónica

Guanajuato	Jerécuaro	7/3/2024	José Antonio Granados Anaya, Delegado de la comunidad La Ceja	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa	Entrevista telefónica
Guanajuato	San Luis de la Paz	7/3/2024	Olga Alicia Álvarez, Delegado de la comunidad Toreador de Abajo	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	Cuerámara	7/3/2024	Sandra Juárez Elizarraraz, Delegado de la comunidad Nuevo Edén	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa	Entrevista telefónica
Guanajuato	Santiago Maravatio.	7/3/2024	José Páramo Guzmán. Delegado de la Clemencia	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa	Entrevista telefónica
Guanajuato	Romita	7/3/2024	María Reyna Sazón, Delegado de la comunidad de Las Lajas	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	San Luis de la Paz	7/4/2024	David Quintana, Delegado de la comunidad Jofre	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa	Entrevista presencial
Guanajuato	Valle de Santiago	7/3/2024	José Alberto Andrade García, Delegado de la comunidad San Cristóbal	Formato de entrevista.	Beneficiario directo del programa	Entrevista telefónica
SDAyR	Guanajuato	12/8/2024	Guillermo Zavala Alcaraz	Entrevista de preguntas abiertas sobre la percepción de los funcionarios y operarios del Programa respecto del desempeño en general y satisfacción de los beneficiarios.	Director de Aguas Agrícolas, responsable Normativo	La reunión se llevó a cabo de manera virtual a través de un medio de videoconferencia.
SDAyR	Guanajuato	12/8/2024	Israel Muñiz	Entrevista de preguntas abiertas sobre la percepción de los funcionarios y operarios del Programa respecto del desempeño en	Coordinador de Evaluación de los Programas de SDAyR	La reunión se llevó a cabo de manera virtual a través de un medio de videoconferencia.

				general y satisfacción de los beneficiarios.		
SDAyR	Guanajuato	12/8/2024	Adolfo Ledezma Chaparro	Entrevista de preguntas abiertas sobre la percepción de los funcionarios y operarios del Programa respecto del desempeño en general y satisfacción de los beneficiarios.	Coordinador del Programa Caminos Rurales	La reunión se llevó a cabo de manera virtual a través de un medio de videoconferencia.

## Anexo 7. Ficha de Difusión de los resultados de la evaluación.

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.
7.1 DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.2 PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
7.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
7.4 DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
7.5 IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
7.6 DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.7 DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo 7.1 DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios	
7.1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 10/06/2024	
7.1.3 Fecha de término de la evaluación: 4/09/2024	
7.1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
<p>Nombre:</p> <p>Lic. Pedro Damián González Vázquez</p> <p>Director General</p>	<p>Unidad administrativa:</p> <p>Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.</p> <p>Secretaría de Desarrollo Social y Humano</p>
7.1.5 Objetivo general de la evaluación:	
<p>Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre él ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.</p>	

#### 7.1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)
- Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

#### 7.1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Equipos de trabajo: Se conformaron 4 equipos de acuerdo con las etapas de la evaluación: Equipo de coordinación general, Equipo de gestión y recolección de información, Equipo de análisis y procesamiento de la información y Equipo de evaluación e integración del informe final.

Recolección de la información: La recolección de los datos y los documentos se realizó a través de los enlaces del programa y de los responsables de algún procedimiento específico. La comunicación y recogida de la información se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas, digitales y presenciales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generó un grupo de WhatsApp en el que se incluyó a todos los actores involucrados en el desarrollo del Programa para solicitar información y resolver dudas sobre lo solicitado, también se creó una carpeta para el Programa en el Drive de Google, ahí los responsables del Programa subieron los documentos requeridos en subcarpetas ordenadas por tipos de documentos: I. Diagnóstico y/o documento con problema público, II. Valores Avance Indicadores, III. Evaluaciones Externas Anteriores, IV. Estructura Analítica del Programa, V. Cobertura y Presupuesto del Programa, VI. Capacidad Institucional, VII. Monto por capítulo de gasto y VIII. Población Beneficiada.

El equipo evaluador hizo un registro y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del Programa, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

Entrevistas semi estructuradas con actores clave: Se realizaron entrevistas presenciales con actores clave que operan el programa para completar la información faltante.

Para el análisis del impacto del programa en los beneficiarios: El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de los beneficiarios responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo,

recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

Se entrevistó a los beneficiarios utilizando una entrevista estructurada en la que el objetivo principal fue rescatar su percepción respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa.

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique: medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.

## Anexo 7.2 PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 7.2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El propósito del programa aporta al cumplimiento de algunas metas del Plan de Desarrollo Guanajuato 2040, al Programa de Gobierno del Estado 2018-2024 y a la Actualización del Programa Sectorial Desarrollo Ordenado y Sostenible 2019-2024 en su línea estratégica 5.5 enuncia el fortalecimiento de la conectividad y movilidad para la competitividad.

El programa cuenta con un respaldo documental de evaluaciones y/o investigaciones de instituciones oficiales, que aportan elementos para su diagnóstico, explican las causas y necesidades que el programa busca atender.

Respecto a la evolución del presupuesto en los últimos tres ejercicios fiscales, de acuerdo con la información disponible de la cuenta pública se observa que el programa ha tenido considerables ampliaciones presupuestales respecto al presupuesto que se aprueba al inicio.

Se implementó una plataforma tecnológica a través de la cual los municipios pueden dar seguimiento al proceso de registro y autorización de los proyectos, lo cual permite acortar plazos en los procesos y agilizar la comunicación entre los responsables del programa y la coordinación con las instancias municipales.

Los beneficiarios reportan que las obras de pavimentación y rehabilitación de caminos han tenido un impacto significativo en la conectividad de las comunidades rurales. Ha mejorado el acceso a servicios como salud, educación y mercados, especialmente en temporada de lluvias, se ha reducido el aislamiento de las comunidades y ha mejorado su integración con otras localidades. Mediante el análisis cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios se evidencia que las obras de pavimentación y rehabilitación de caminos han tenido un impacto significativo en la conectividad de las comunidades rurales. Ha mejorado el acceso a servicios como salud, educación y mercados, especialmente en temporada de lluvias, ahora se ha reducido el aislamiento de las comunidades y ha mejorado su integración con otras localidades.

7.2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

#### 7.2.2.1 Fortalezas:

- El propósito del programa aporta al cumplimiento de algunas metas del Plan Estatal de Desarrollo 2040 en su línea estratégica 3.2 Territorio: Favorecer el desarrollo de asentamientos humanos compactos, inclusivos, seguros, sostenibles e intercomunicados, con una infraestructura que favorezca su resiliencia, la optimización

en el uso de los recursos naturales y el aprovechamiento de energías renovables. La Actualización del Programa Sectorial Desarrollo Ordenado y Sostenible 2019-2024 en su línea estratégica 5.5 Fortalecimiento de la conectividad y movilidad para la competitividad. Objetivo 5.5.1 Fortalecer la infraestructura carretera y de caminos rurales, para asegurar su nivel de operación óptimo.

- El programa cuenta con un respaldo documental de evaluaciones y/o investigaciones de instituciones oficiales, que aportan elementos para su diagnóstico, explican las causas y necesidades que el programa busca atender.
- Sus procedimientos se encuentran estandarizados y publicados en sus Reglas de Operación, así como se realizó una evaluación de procesos en 2022 que ha permitido estandarizar de manera óptima los procesos del programa.
- El programa tiene información sistematizada, en donde se puede ver el proceso con las y los beneficiarios.
- El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en su página oficial.
- Los medios de verificación son suficientes, y se encuentran en cada nivel del indicador con medios de verificación internos y externos, lo que permite un seguimiento del programa desde ambas perspectivas.
- Se rescata del análisis cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios que las obras de pavimentación y rehabilitación de caminos han tenido un impacto significativo en la conectividad de las comunidades rurales. Antes de las intervenciones, el mal estado de los caminos dificultaba el acceso a servicios como salud, educación y mercados, especialmente en temporada de lluvias, ahora se ha reducido el aislamiento de las comunidades y ha mejorado su integración con otras localidades.

#### 7.2.2.2 Oportunidades:

Lograr una sistematización adecuada de los procesos que contempla el programa, con lo que se permitirá la ejecución de los proyectos de construcción y/o rehabilitación en tiempo y forma.

Incluir plazos de revisión y actualización en el árbol de problemas, diagnósticos, MIR, Fichas Técnicas de Indicadores y las poblaciones objetivo y potencial.

Incluir el método de cálculo de la población potencial y objetivo.

Los beneficiarios sugieren evaluar la instalación de infraestructura adicional, como paradas de autobuses y señalización, para facilitar el uso de los caminos por parte de todos los habitantes, especialmente aquellos sin vehículos propios.

Los beneficiarios sugieren realizar un mapeo más exhaustivo para identificar áreas con alta necesidad de conectividad, priorizando regiones con acceso limitado a servicios y alta vulnerabilidad económica.

#### 7.2.2.3 Debilidades:

El árbol de problemas, diagnósticos, MIR, Fichas Técnicas de Indicadores y las poblaciones objetivo y potencial no cumple con la característica metodológica de incluir plazos de revisión y actualización.

El programa no describe los pasos necesarios de la metodología de cálculo de la población potencial y objetivo.

Sus procedimientos se encuentran estandarizados y publicados en sus Reglas de Operación, sin embargo, no se cuenta con una evaluación de procesos.

#### 7.2.2.4 Amenazas:

La falta de un manual de procesos podría generar inconsistencias en la implementación del programa, afectando su efectividad y la comparabilidad de los resultados entre municipios.

La dependencia en medios de verificación internos, que no cumplen con la metodología recomendada por CONEVAL, representa una amenaza para la credibilidad del programa. Esto podría llevar a evaluaciones sesgadas o a la incapacidad de demostrar el impacto real del programa ante terceros.

Riesgo en la Ejecución y Coordinación del Programa: La falta de una evaluación de procesos y de un análisis de los "cuellos de botella" en la implementación del programa podría generar ineficiencias operativas. Esto podría poner en riesgo la entrega oportuna de resultados y la coordinación efectiva con los municipios, especialmente en un contexto donde se manejan altos volúmenes de recursos y acciones de gran envergadura.

Amenaza a la Transparencia y Rendición de Cuentas: La falta de información detallada sobre el perfil del personal que atiende el programa y la ausencia de un manual de procesos podrían afectar la transparencia y la rendición de cuentas del programa, exponiéndose a cuestionamientos y posibles críticas.

Desactualización del Diagnóstico y Metodología: La falta de actualización en el diagnóstico del programa y en la metodología de cálculo de la población objetivo representa una amenaza a la pertinencia y efectividad del programa, ya que podría estar actuando sobre datos o problemas que ya no son vigentes o no reflejan la realidad actual.

No se cuenta con un sistema de monitoreo participativo donde las comunidades beneficiadas reporten periódicamente el estado de los caminos, cambios en la economía local y mejoras en la calidad de vida.

### Anexo 7.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 7.3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El análisis reveló que el programa muestra fortalezas en términos de alineación con objetivos estratégicos y la implementación de mecanismos de transparencia. Se identificó una metodología clara para delimitar la población objetivo, y la insuficiencia de medios de verificación que sean neutrales y confiables. Asimismo, se identificó que los indicadores permiten una medición de corto plazo, lo que facilita la evaluación continua del avance del programa.

Finalmente, se identificaron las Fichas Técnicas de todos los indicadores, pasos imprescindibles para fortalecer el monitoreo y la toma de decisiones, asegurando que el

programa cumple con sus metas inmediatas, y también logra un impacto sostenible y medible en las comunidades beneficiarias.

Mediante el análisis cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios se evidencia que las obras de pavimentación y rehabilitación de caminos han tenido un impacto significativo en la conectividad de las comunidades rurales. Ha mejorado el acceso a servicios como salud, educación y mercados, especialmente en temporada de lluvias, ahora se ha reducido el aislamiento de las comunidades y ha mejorado su integración con otras localidades

7.3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Sistematizar adecuadamente los procesos que contempla el programa para permitir la ejecución de los proyectos de construcción y/o rehabilitación en tiempo y forma y eficientar el gasto del recurso, es importante dada la cantidad de los montos autorizados.

2: Integración y sistematización del total de los indicadores del programa puntualizando los datos referentes al sentido del indicador, método de cálculo, unidad de medida, año base, meta y valor del indicador, en este caso de 2023 y 2024, así como los avances anteriores.

3: Actualización del Diagnóstico del programa a fin de encontrar información actualizada respecto a la problemática.

#### Anexo 7.4 DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

7.4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza

7.4.2 Cargo: Director General

7.4.3 Institución a la que pertenece: HOMA Consultores

7.4.4 Principales colaboradores:

Angélica Araiza Moreno. Coordinación General de los equipos de trabajo y de la evaluación ejercicio 2024.

Gloria Angélica Urbina Rincón. Analista y evaluadora.

Estefanía López Almaguer. Coordinadora de la gestión y comunicación de recolección de información proporcionada por las Dependencias.

7.4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: homadisvolvigo@gmail.com

7.4.6 Teléfono (con clave lada):

473 597 9178

#### Anexo 7.5 IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

7.5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Conectando mi Camino Rural

7.5.2 Siglas: QB0176

7.5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato

7.5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo \_\_\_

7.5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal \_\_\_ Estatal  Local \_\_\_

7.5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

7.5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas

7.5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Dr. Guillermo Zavala Alcaráz  
[gzavalaa@guanajuato.gob.mx](mailto:gzavalaa@guanajuato.gob.mx)

Teléfono: 445 455 7312

Unidad administrativa:

Dirección General de Desarrollo de Aguas Agrícolas

#### ANEXO 7.6 DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.6.1 Tipo de contratación:
7.6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
7.6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.
7.6.3 Costo total de la evaluación: \$69,333.33
7.6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

<b>ANEXO 7.7 DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="#">¿Qué es Monitoreo y Evaluación?</a>
7.7.2 Difusión en internet del formato: <a href="#">¿Qué es Monitoreo y Evaluación?</a>

## Anexo 8. Formato Clasificación y priorización de las recomendaciones.

Clasificación y priorización de Recomendaciones														
Programa	Dependencia o entidad	Unidad Responsable	Responsable del programa	Año de la evaluación	Institución evaluadora	Momento de la evaluación	Tipo de evaluación	Apartado	Rubro	Contenido de la recomendación	Documento fuente	Relevancia	Tipos de actores involucrados en su atención	Opinión
Conectando mi	Secretaría de D	Dirección Gene	Guillermo Zava	2024	HOMA Consulto	Durante	Específica de D	Recomendación	Procesos	Sistematizar ade	Informe de Eval	1	Planificadores	
Conectando mi	Secretaría de D	Dirección Gene	Guillermo Zava	2024	HOMA Consulto	Durante	Específica de D	Recomendación	Indicadores	Integración y sist	Informe de Eval	2	Planificadores	Siendo una evalu
Conectando mi	Secretaría de D	Dirección Gene	Guillermo Zava	2024	HOMA Consulto	Durante	Específica de D	Recomendación	Diagnóstico	Se recomienda te	Informe de Eval	3	Planificadores	

## **Anexo 9. Formato de verificación revisión de las evaluaciones entregadas.**

Cédula-Formato de entrega de evaluación conforme a los TdR: cumplimiento con los TdR

Fecha: 4 de octubre 2024

Hora: 12:00 hrs.

Lugar: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social, Centro de Gobierno

El presente documento se emite como constancia del cumplimiento en los términos de referencia, correspondientes a la evaluación Específica de Desempeño con un Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios del Programa QB0176 Conectando mi Camino Rural propios del contrato CONTRATO-DGA-DSEDESHU-DA/049/2024 firmado el pasado día 7 de junio del 2024 por el representante legal de la empresa Mtro. Juanangel Pineda Araiza.

Se emite el presente documento sin que el mismo exente de responsabilidades administrativas presentes y futuras que en su caso procedan.

**Nombre y cargo del representante legal de la Consultoría**

**Nombre y cargo del responsable de la evaluación por parte del SDSH.**

---

**Mtro. Juanangel Pineda Araiza**  
**Director General de HOMA**  
**Consultores**

---

**Lic. Pedro Damián González Vázquez**  
**Director General de Planeación,**  
**Articulación y Evaluación de la Política**  
**Social**

---

**Testigo 1: Dra. Angélica Araiza Moreno**  
**Directora Académica de HOMA**  
**Consultores**

---

**Testigo 2: Lic. Daniel Banda Torres**  
**Apoyo Operativo Análisis de la**  
**Política**